



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO EN GESTIÓN
PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD**

**Gestión municipal y evaluación por indicadores en la
municipalidad distrital de La Perla. Callao, 2021.**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad

AUTORA:

Panche Rodríguez, Odoña Beatriz (ORCID: 0000-0000-1629-1776)

ASESOR:

Dr. Vásquez Mondragón, Walter Manuel (ORCID: 0000-0003-3210-9433)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

LIMA – PERÚ

2022

Dedicatoria

Dedico este trabajo a mi creador y fortaleza, mi Dios, a mi familia y mis docentes quienes son fuentes de inspiración para continuar con mi labor encomendada en mi país, Perú.

Agradecimiento

Mi total agradecimiento a los servidores públicos de la Municipalidad de La Perla, a los dirigentes y a todos los vecinos del distrito de La Perla, por su colaboración en la presente investigación para compartir las buenas prácticas realizadas en el Callao.

Además, agradecer a mi docente, el Dr. Vásquez Mondragón, Walter Manuel por la paciencia, y oportunidad de culminar con el desarrollo de mi trabajo de demostrar investigación.

Índice de Contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de gráficos y figuras	v
Resumen	vi
Abstract	vii
Resumo	viii
I. INTRODUCCIÓN	10
II. MARCO TEÓRICO	13
III. METODOLOGÍA	29
III.1. Tipo y diseño de investigación	29
III.2. Variables y operacionalización	29
III.3. Población, muestra muestreo, unidad de análisis	31
III.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	31
III.5. Procedimientos	32
III.6. Método de análisis de datos	32
III.7. Aspectos éticos	33
IV. RESULTADOS	34
V. DISCUSIÓN	54
VI. CONCLUSIONES	62
VII. RECOMENDACIONES	64
VIII. PROPUESTA	65
REFERENCIAS	67
ANEXOS	75

Índice de tablas

Tabla 1	Distribución de frecuencias de la variable gestión municipal	34
Tabla 2	Distribución de frecuencias de la dimensión planificación	35
Tabla 3	Distribución de frecuencias de la dimensión organización	36
Tabla 4	Distribución de frecuencias de la dimensión dirección	37
Tabla 5	Distribución de frecuencias de la dimensión control	38
Tabla 6	Distribución de frecuencias de la variable evaluación por indicadores.	39
Tabla 7	Distribución de frecuencias de la dimensión gestión municipal con atención en limpieza	40
Tabla 8	Distribución de frecuencias de la dimensión gestión municipal con atención en desarrollo urbano	41
Tabla 9	Distribución de frecuencias de la dimensión gestión municipal con atención en finanzas municipales	42
Tabla 10	Distribución de frecuencias de la dimensión gestión municipal con atención en desarrollo económico local	43
Tabla 11	Distribución de frecuencias de la dimensión gestión municipal con atención en servicios sociales	44
Tabla 12	Distribución de frecuencias de la dimensión gestión municipal con atención en riesgos y desastres	45
Tabla 13	Distribución de frecuencias de la dimensión gestión municipal con atención en participación vecinal	46
Tabla 14	Distribución de frecuencias de la dimensión gestión municipal con atención en protección y conservación del ambiente	47
Tabla 15	Resultados inferenciales	48
Tabla 16	Prueba de normalidad	49
Tabla 17	Prueba de primera hipótesis específica	50
Tabla 18	Prueba de segunda hipótesis específica	51
Tabla 19	Prueba de tercera hipótesis específica	52
Tabla 20	Prueba de cuarta hipótesis específica	53
Tabla 20	Cronograma de actividades 2022	67

Índice de gráficos y figuras

Gráfico 1	Esquema del diseño	19
Figura 1	Distribución de frecuencias de la variable gestión municipal	34
Figura 2	Distribución de frecuencias de la dimensión planificación	35
Figura 3	Distribución de frecuencias de la dimensión organización	36
Figura 4	Distribución de frecuencias de la dimensión dirección	37
Figura 5	Distribución de frecuencias de la dimensión control	38
Figura 6	Distribución de frecuencias de la variable evaluación por indicadores.	39
Figura 7	Distribución de frecuencias de la dimensión gestión municipal con atención en limpieza	40
Figura 8	Distribución de frecuencias de la dimensión gestión municipal con atención en desarrollo urbano	41
Figura 9	Distribución de frecuencias de la dimensión gestión municipal con atención en finanzas municipales	42
Figura 10	Distribución de frecuencias de la dimensión gestión municipal con atención en desarrollo económico local	43
Figura 11	Distribución de frecuencias de la dimensión gestión municipal con atención en servicios sociales	44
Figura 12	Distribución de frecuencias de la dimensión gestión municipal con atención en riesgos y desastres	45
Figura 13	Distribución de frecuencias de la dimensión gestión municipal con atención en participación vecinal	46
Figura 14	Distribución de frecuencias de la dimensión gestión municipal con atención en protección y conservación del ambiente	47

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo principal: comprobar si existe relación entre las variables de gestión municipal y la evaluación mediante indicadores en la municipalidad distrital de La Perla Callao, 2021. El tipo de investigación estudiada es de enfoque cuantitativo, de tipo básico, de diseño correlacional, y el método utilizado hipotético deductivo. Se utilizó como muestra dentro de la población a los funcionarios, dirigentes y organización de vecinos de la jurisdicción, utilizando una selección de muestreo probabilístico aleatorio simple, en una primera etapa, con arreglo al muestreo estratificado, en una segunda etapa; para el desarrollo de este trabajo se ha utilizado un instrumento de medición aplicando un cuestionario para ambas variables; el tamaño de la muestra ha sido de 61 colaboradores.

Los principales resultados muestran que ambas variables se relacionan puesto que se encontró un Rho Spearman 0,34 siendo una correlación baja moderada. Así mismo, se concluyó, que existe una relación estadísticamente significativa (p -valor= 0.007), directa y moderada ($\rho=0.339$).

Palabras clave: Gestión Municipal, evaluación por indicadores, entidad pública.

Abstract

The main objective of this research was: to verify if there is a relationship between the municipal management variables and the evaluation through indicators in the district municipality of La Perla Callao, 2021. The type of research studied is a quantitative approach, basic type, design correlational, and the hypothetical-deductive method used. Officials, leaders and neighborhood organizations of the jurisdiction were used as a sample within the population, using a simple random probabilistic sampling selection, in a first stage, according to stratified sampling, in a second stage; For the development of this work, a measurement instrument has been used, applying a questionnaire for both variables; the size of the sample was 61 collaborators.

The main results show that both variables are related since a Spearman's Rho 0.34 was found, being a moderate low correlation. Likewise, it was concluded that there is a statistically significant relationship (p -value= 0.007), direct and moderate ($\rho=0.339$).

Keywords: Municipal Management, evaluation by indicators, public entity.

Resumo

L'obiettivo principale di questa ricerca era: verificare se esiste una relazione tra le variabili gestionali comunali e la valutazione attraverso indicatori nel comune distrettuale di La Perla Callao, 2021. La tipologia di ricerca studiata è un approccio quantitativo, di tipo basico, progettuale correlazionale e il metodo ipotetico-deduttivo utilizzato. Funzionari, dirigenti e organizzazioni di quartiere della giurisdizione sono stati utilizzati come campione all'interno della popolazione, utilizzando una semplice selezione di campionamento probabilistico casuale, in una prima fase, secondo campionamento stratificato, in una seconda fase; Per lo sviluppo di questo lavoro è stato utilizzato uno strumento di misura, applicando un questionario per entrambe le variabili; la dimensione del campione era di 61 collaboratori.

I risultati principali mostrano che entrambe le variabili sono correlate poiché è stato trovato un Rho 0,34 di Spearman, essendo una correlazione moderatamente bassa. Allo stesso modo, si è concluso che esiste una relazione statisticamente significativa (p-value= 0,007), diretta e moderata (rho=0,339).

Palavras-chave: Gestione comunale, valutazione per indicatori, ente *pubblico*.

I. INTRODUCCIÓN

Actualmente la pandemia ha dado lugar que muchos países están enfrentando nuevos desafíos, tales como, la planificación, organización y control, realizando diagnósticos rápidos, utilizando nuevas formas innovadoras y adaptando otras formas de gestión dentro de su gobernabilidad, promoviendo una mejora en el progreso social, y que cumplan con los lineamientos y los procesos establecidos en los países. La gestión municipal busca el desarrollo de su localidad, atendiendo las distintas situaciones que inciden en el interés social y el bienestar de quienes integran la comunidad. Se reveló que, los estados miembros no cuentan con planes estratégicos, diseños, canales de comunicación para atender situaciones, cuyo objetivo es atender a la población y con medidas de prevención (ONU, 2020; OMS, 2020; The Economist, 2020)

A nivel nacional, las provincias no cuentan con el fortalecimiento de una gestión municipal, a través de las herramientas administrativas para una mejor eficiencia de las unidades, siendo de necesidad un sistema de planificación, una organización adecuada para llevar a cabo las actividades, ejercer la dirección y finalmente el control que se necesita para una buena gestión de acuerdo a las necesidades de cada municipio, se cuenta con un 89,3% del requerimiento de asistencia técnica con un total de 171 municipalidades provinciales y 1,500 municipalidades distritales a nivel nacional , no obstante, en referencia a necesidades y fortalecimiento de capacitación, el 94,3% de los trabajadores municipales requieren el fortalecimiento en materias de su competencia. De ellas, 184 pertenecen a las municipalidades provinciales y 1 mil 581,581 pertenecen a las municipalidades distritales (Ley 27972, 2003; Ley 31126, 2021; INEI, 2021).

En tal sentido, este estudio planteó describir la relación que existe entre: La gestión municipal, y la evaluación por indicadores; formulándose la interrogante que constituyó el problema general: ¿De qué manera la gestión municipal se relaciona con la evaluación por indicadores en la municipalidad distrital de la Perla Callao, 2021?; Problemas específicos: ¿De qué manera la dimensión planeación de la gestión municipal se relaciona con la evaluación por indicadores en la municipalidad distrital de La Perla Callao, 2021? ¿De qué manera la dimensión organización de la gestión municipal se relaciona con la evaluación por indicadores en la municipalidad distrital de La Perla Callao, 2021? ¿De qué manera la dimensión

dirección de la gestión municipal se relaciona con la evaluación por indicadores en la municipalidad distrital de La Perla Callao, 2021? ¿De qué manera la dimensión control de la gestión municipal se relaciona con la evaluación por indicadores en la municipalidad distrital de La Perla Callao, 2021?

El estudio se justificó según las orientaciones de Ñaupas et al. (2018) de forma teórica, permitiendo dar importancia de un problema de investigación dentro de la innovación científica, generando la posibilidad de discutir con los resultados de otras investigaciones; metodológica, puesto que el uso de nuevas técnicas, utilización de instrumentos, modelos, etc. pueden servir para futuras investigaciones; social, cuando la investigación permite tratar problemas sociales, que colaboren con la mejora y atención de un determinado sector de la población; epistemológico para fundamentar y orientar el proceso de investigación científica evidenciando la relevancia y certeza de la investigación con el apoyo teórico de autores referenciales al tema de la gestión municipal, en tal sentido al utilizar los niveles de indicadores, estableciendo dimensiones e indicadores por cada una de las variables, se orientan al entendimiento del conocimiento y la experiencia, permitiendo obtener una mayor información de los trabajos y actividades realizadas en la gestión municipal para observar el impacto en un marco estructural, demostrando qué tan bueno ha sido en temas de eficiencia, eficacia y efectividad la gestión desde la base de la realidad actual en el distrito y la efectividad dentro de la región, para ello se recogió información necesaria, utilizando técnicas conocidas como la encuesta, a través del instrumento que recolecta información, el cuestionario obteniendo datos que permitan relacionar la gestión municipal y la evaluación por indicadores, recogiendo aquellas buenas prácticas realizadas en la región y aquellas que requieren una revisión, esta investigación hace uso de un análisis estadístico y se ve amparada por el proceso científico.

Como objetivo general: Demostrar la relación que existe entre la gestión municipal y la evaluación por indicadores de la municipalidad de la Perla Callao, 2021; en tanto los objetivos específicos: Demostrar la relación que existe entre la planeación y la evaluación por indicadores de la municipalidad de la Perla Callao, 2021; demostrar la relación que existe entre la organizacional y la evaluación por indicadores de la municipalidad de la Perla Callao, 2021; demostrar la relación que existe entre la dirección y la evaluación por indicadores de la municipalidad de la

Perla Callao, 2021; demostrar la relación que existe entre el control y la evaluación por indicadores de la municipalidad de la Perla Callao, 2021.

Por último, se propuso la hipótesis general: La gestión municipal se relaciona de manera significativa con los indicadores de la municipalidad de la Perla Callao, 2021. Como hipótesis específicas: La planeación se relaciona de manera significativa con los indicadores de la municipalidad de la Perla Callao, 2021; la organización se relaciona de manera significativa con los indicadores de la municipalidad de la Perla Callao, 2021; la dirección se relaciona de manera significativa con los indicadores de la municipalidad de la Perla Callao, 2021; el control se relaciona de manera significativa con los indicadores de la municipalidad de la Perla Callao, 2021.

II. MARCO TEÓRICO

Con la finalidad de conocer ambas variables de estudio a través del enfoque cuantitativo, se revisaron diversas bases de datos, de esta forma se logró comprender mejor la problemática de esta investigación, así mismo, de los antecedentes que deben presentarse en relación a la investigación tratada, estos deben ser antecedentes nacionales e internacionales con los temas tratados referentes a las variables de estudios.

En el ámbito nacional dentro de los antecedentes se menciona a Espinoza (2018) cuya investigación planteó si existe relación entre la gestión y el proceso de implementación de herramientas administrativas como el control interno para la mejora de la gestión administrativa en temas específicos como la logística, para el estudio consideró como dimensiones; evaluación de riesgos, responsable de la entidad, control preventivo y técnicas de ejecución. Luego de la aplicación de los procedimientos estadísticos, analiza los datos y obtiene los siguientes resultados; el 40.70% de las autoridades, los funcionarios y los servidores encuestados, están de acuerdo en que la gestión específica de la logística es importante; respecto al control interno, este contribuye a mejorar la gestión con un resultado de 56.98%, llegando a la conclusión que los resultados obtenidos demuestran que la herramienta de control interno contribuyen en la mejora de la gestión en el gobierno local del distrito de San Marcos ($0.80E-106 < 0.05$)

Por otro lado, Panta y Susanibar (2019) plantearon si existe relación entre la sostenibilidad de la gestión en un área específica de la jurisdicción de Végueta y los instrumentos de gestión y procesos administrativos, para ello utilizaron una metodología de enfoque cuantitativo, utilizaron una investigación básica de nivel correlacional y diseño de investigación no experimental de corte transversal. Trabajaron con una población de estudio que se encontraba vinculada directamente a la actividad, utilizando datos de la dirección regional de comercio exterior y turismo de Lima. Para la obtención de datos se utilizó las técnicas de la encuesta y la observación y se aplicó a través de los cuestionarios de encuesta con el tipo escala de Likert y una guía de observación respectivamente. La investigación tuvo como conclusión que existe una relación lineal estadísticamente significativa, considerable y directamente proporcional con un grado de correlación positiva muy

fuerte entre la variable gestión municipal y turismo sostenible en el distrito de Végueta, 2018 ($r_s = 0.799$, $p=0.000$).

Del mismo modo Meléndez (2018) en su tesis planteó que en la municipalidad provincial de Tambopata de la región Madre de Dios, era necesario realizar una evaluación sobre la implementación y el funcionamiento del control interno, como herramienta de gestión, su estudio fue de enfoque cuantitativo y diseño correlacional; aplicado a 40 encuestados, de los cuales el 80% no cuentan con capacitación específica de las herramientas de gestión y de especialidad, concluyendo con lo siguiente: La municipalidad no aplica la herramientas necesarias de gestión como el control interno ni políticas en todo sus procesos, incidiendo negativamente en la gestión administrativa desarrollada en la municipalidad.

Así mismo, Facho (2020) publicó un estudio cuyo objetivo general fue determinar la relación que existe entre las herramientas de gestión del control interno, la planificación y organización además la motivación y los recursos humanos consideró elementos claves para en la dirección estratégica de la municipalidad, esta investigación fue de tipo básico, nivel explicativo y con enfoque cuantitativo y diseño correlacional; Luego de la aplicación de los instrumentos a 57 encuestados, con un ensayo de confiabilidad de 0,921 recoge los resultados en los estadísticos correspondientes y concluye que el sistema de control interno tiene relación significativa positiva en la dirección estratégica de la municipalidad de Lima.

En ese contexto Romero (2017) planteó determinar la relación de la gestión municipal, de la organización y la participación de los ciudadanos, con un pensamiento estratégico, su estudio fue no experimental, transversal correlacional de enfoque cuantitativo, trabajo con una muestra de 82 ciudadanos utilizó un instrumento con escala de Likert Conclusión, pasando una prueba de confiabilidad de alfa de crombach 0,919, los resultados obtenidos demuestran que existe una correlación positiva significativa medianamente fuerte entre la participación ciudadana y la gestión municipal ($Rho=0,542$; $p=0.00<0,05$).

En el mismo contexto nacional, Valdivia (2018) concluyó sobre la gestión municipal y la relación con la evaluación de la normativa en cuanto a la consistencia y coherencia de competencias y procesos administrativos de las autoridades para

la toma de decisiones políticas, las normativas y el compromiso voluntario de los actores y agentes sociales en la jurisdicción del gobierno local, como parte de la gestión municipal, utilizó el método teórico-empírico de la investigación, su población de estudio fue conformada por dirigentes de base de la localidad estudiada, utilizó el estadígrafo de ANOVA con una prueba de Friedman, se halló con el Chi cuadrado un resultado igual a 3,810, con un nivel de significancia superior a 0,998.

Del mismo modo Chávez, et al (2019) determinó la relación existente entre la gestión organizacional de la municipalidad y la participación ciudadana en la municipalidad de Chilca durante el año 2017, estudio que realiza aplicando el método científico general y el método cuantitativo de diseño descriptivo correlacional, toma como muestra censal a 70 usuarios del gobierno local del distrito de Chilca, Se utilizó la técnica de encuesta utilizando como instrumento el cuestionario y llega a la conclusión que entre gestión organizacional y la participación ciudadana de los vecinos de la municipalidad del distrito de Chilca 2017, no existe relación significativa, arrojando los resultados estadísticos del coeficiente “rho” de Spearman que fue 0,10, a un nivel de significancia de 5 %; y valor $p > (0,935)$ donde se concluye que no existe relación entre ambas variables.

De igual forma Payé (2019) menciona que las gestiones intrascendentes de las municipalidades guardan relación con el perfil de los gerentes de línea y la repercusión de sus decisiones en el desarrollo organizacional de la gestión en las municipalidades, ante el cuestionamiento de la ciudadanía de la gestión de sus autoridades ediles por designar en las gerencias a personas sin el perfil respectivo, implica que incurran en negligencia en sus funciones o en desaciertos y el desconocimiento de su área, situación que dificulta el desarrollo organizacional. El estudio sirve como soporte base para dar a conocer como el perfil gerencial guarda relación con el desarrollo organizacional de la gestión de las municipalidades de la referida Región Puno.

De las investigaciones previas internacionales, Ágh, et al (2021), analizaron la relación que existe entre los indicadores económicos y el número de empleados en una empresa dentro de una gestión municipal, encontraron que como parte importante de innovación en la gestión municipal se desarrollan nuevas

políticas públicas en los gobiernos locales que permiten la obtención de recursos para el logro de sus objetivos y atención a los ciudadanos a través de nuevas estrategias y actividades medibles, el análisis fue a través de métodos matemático-estadísticos seleccionados a través de la prueba de Shapiro-Wilk, prueba de Kruskal-Wallis y análisis de regresión con un resultado de regresión lineal con $\text{Beneficio} = 0,92936 \times \text{número de habitantes}$ y $R^2 = 0,09\%$.

Del mismo modo Martínez, et al (2020) planteó si dentro de la gestión municipal la eficiencia técnica de los factores políticos guarda relación con recursos en los municipios de Chile. El periodo de análisis fue para los años 2010-2016. Utilizó una metodología de estimación por puntajes de eficiencia mediante un enfoque del Análisis envolvente de datos (DEA), del mismo modo utilizó una estimación con un modelo Probit fraccional para explicar estos puntajes. Los principales resultados muestran que, en promedio, los municipios producen un 49% y logran un 49% menos de producción que la óptima. Concluyó que, los niveles de eficiencia en comunas urbanas más grandes y con mayor participación aumenta cuando el alcalde se presenta a la reelección y se reduce en los periodos en los que gobierna una coalición de izquierda.

Adicionalmente Boto (2021) tuvo como objetivo evaluar si existe una relación entre la gestión municipal y la participación ciudadana, consideró que en su ciudad de México una de las mayores aglomeraciones urbanas de Latinoamérica, las normas se han venido modificando en la gestión municipal con el apoyo de la participación ciudadana sobre todo en los últimos 20 años, así mismo, se acompaña con una legislación donde se utilice instrumentos de democracia directa como la “silla ciudadana”, la “revocación de mandato” y la participación de los ciudadanos sin partidos junto con agrupaciones políticas locales, llegando a resaltar el avance en la gestión municipal con mecanismos de participación, pero que estos resultados siguen siendo poco atractiva para la ciudadanía, además que considera que es necesario perfeccionarlos, y sobre todo simplificar las técnicas ya conocidas, como la de los presupuestos participativos finalmente consolidar las innovaciones constitucionales.

En ese mismo contexto Luneke (2020) planteó la relación que existe entre la gestión municipal y la seguridad ciudadana, menciona que en la gestión municipal de un distrito de Chile, considera que el aspecto organizativo debe ser ligado

intrínsecamente con lo social, con la finalidad de conocer la problemática de inseguridad comunal y del contexto de un barrio de la ciudad de Santiago, frente a ello propuso ante una desprotección vista desde el sentimiento, que los ciudadanos se involucren en las medidas a tomar como parte de la seguridad ante el inminente peligro que produce estas situaciones, donde se evidencia la necesidad de implementar normativas y aspectos políticos, así mismo, manifiesta que en Santiago de Chile no solo se le teme a lo desconocido, sino que sobre todo se teme a los vecinos más vulnerables de la ciudad y las políticas vecinales idóneas que colaboren a resolver el problema de la inseguridad ciudadana, en la fase metodológica aplicó en su estudio un enfoque cuantitativo aplicando una encuesta a 1510 colaboradores, de 33 barrios con alta incidencia de violencia urbana y con un muestreo aleatorio simple, con varianza máxima a un 95 % de nivel de confianza y error muestral de $\pm 2,5$ puntos.

Respecto al municipio y considerando el enfoque de Aristóteles, que las familias conforman una comunidad y que ellas demandan necesidades para convivir, a su vez la asociación de varias conformará una ciudad (Aristóteles, 2010, p.158).

De los enfoques conceptuales, según la etimología “municipio” la palabra deriva del latín “municipium”, donde “munus y capere”, significan “tomar cargas”, vocablo romano que conllevaba a la administración de recursos que se obtenían de los ciudadanos quienes pasaban a ser parte del imperio, los “munícipes” (Gran Enciclopedia Rialp, 1981, T. XVI:461).

En lo que respecta a la variable Gestión municipal; es definida por Quispe (2021) indica que la gestión municipal busca detectar las necesidades de los ciudadanos y satisfacerlas como uno de sus principales fines.

De otra parte, Puertas, (2020) plantea que es considerada como la ejecución de administrar razonablemente los diversos elementos que se tienen para dar una calidad de servicio teniendo en cuenta las necesidades y limitaciones propias de cada colectividad. La organización municipal debe estar acorde con sus objetivos trazados en su plan piloto anual.

En este mismo orden de ideas tenemos a Arciniegas (2016) quién considera que la planificación de una ciudad o distrito es el procedimiento secuencial para cubrir sus necesidades básicas como el recojo de los residuos sólidos, y la

calificación de los ingresos presupuestarios internos y otros como las transferencias desde el gobierno central, así mismo, menciona con respecto a la gestión municipal que se requiere de una evaluación de los resultados a consecuencia de la implementación de las actividades en la planificación cuya misión es cubrir las necesidades obtenidas previamente diagnosticadas y la respectiva toma de decisiones con un estilo de administración efectiva, requerirá de especialización y capacitación de sus funcionarios para aplicar finalmente propuestas de mejora en toda la organización.

Respecto a la administración pública municipal Escalante (2016) considera aprovechar las nuevas posibilidades que brindan los avances tecnológicos de la información y comunicación, ya que es fundamental que el gestor público municipal tenga la capacidad de gestión y de conseguir la información para plantear sus actividades estratégicamente adecuadas, precisas y oportunas, al referirse de las tecnologías de la información y la comunicación, como parte de estos procesos a lo largo de su desarrollo se ha basado en los recursos y herramientas con el que se cuenta para la administración y la gestión de procesos internos y externos de la administración pública municipal permitiendo al administrador público el conocimiento de las necesidades de sus ciudadanos, el análisis y la integración de estos elementos orientan al diseño de los objetivos plasmados en la planificación estratégica lo que permite gestionar de una manera eficiente el trabajo, aún son pocas las administraciones municipales que implementan un proceso de planificación estratégica y gestión por resultados, incluso aquellas gestiones que invierten en la planificación y por consiguiente el seguimiento adecuado que permiten evidenciar el logro de sus metas e implementar mejoras en el programa de gobierno, no siempre consiguen una ciudad participativa, debido a que presentan dificultades a causa de las críticas y la carencia de normas bien establecidas en la constitución, eje del capital político, capaz de movilizar y hacer participar a la sociedad, para mantener la continuidad de sus proyectos.

Respecto a la orientación de la planificación y la gestión por resultados Escalante (2016) discurre que ambos elementos busquen una cohesión en los equipos de trabajo y disposición para implementar lo planeado, más aún se convierte en un gran diferencial para la gestión, porque surgen límites y desafíos como la aplicación de los impuestos desde la administración municipal que generan

grandes inconvenientes en cuanto se refiere a la aplicación de normas basadas en las directivas de corte político y administrativo, y que atañen directamente a la planificación y su enfoque, para superar los desafíos emergentes a consecuencia de las decisiones políticas, que no necesariamente obedecen a la necesidad de los pobladores, sino que estos responden a la visión de la perspectiva política, es necesario una evaluación y reconsideración de objetivos que persigue la administración pública.

Siguiendo la teoría científica de Taylor y Fayol (1981) respecto a todas las etapas de toda gestión administrativa es necesario que; en la planificación, etapa en el que se deben fijar objetivos de corto, mediano y largo plazo, se trabaje con las actividades planteadas para el logro de los objetivos iniciales; en la organización, los gestores consideraren aquellos procedimientos necesarios y establecidos según en el plan; en la dirección se trabaje por objetivos garantizando que el personal de la organización contribuya con el logro de los objetivos planteados; en el control, se involucre el seguimiento de retroalimentación y modificatorias necesarias para corregir procesos.

De las competencias de las municipales, cabe destacar que se requiere planes integrales de desarrollo y normas legales actualizadas, que permitan promover distintos programas y proyectos, apoyar y ejecutar proyectos de inversión que otorguen apropiados servicios públicos, la correcta administración requiere de una organización y ejecución de programas diseñados para distintos sectores, tales como los compartidos en el desarrollo sostenible; la lucha contra la pobreza, a ello se suma la necesidad de establecer canales de comunicación con los vecinos, y un trabajo mancomunado con los actores sociales, privados y quienes deseen participar en el desarrollo común, a través de alianzas o convenios, bajo un sentido de compartir responsabilidades entre autoridades, inversión privada, asociaciones y grupos sociales (Ley 27972, 2003).

Como teorías y enfoques en cuanto a lo expuesto por Martínez (2015) en su libro, sobre la defensa de los derechos desde el fuero municipal, considera que el municipio es una comunidad territorial de carácter público y con capacidad política y administrativa, tiene a su cargo la prestación de los servicios públicos para la satisfacción de las necesidades colectivas del vecindario en forma regular y permanente, mediante la asignación de recursos y el desarrollo de estructuras

dentro de la organización administrativa, los gobiernos locales deben realizar tres tipos de acciones; la primera consiste en que las actuaciones se deben ajustar a los requisitos que establecen las leyes y reglamentos municipales y estatales para su realización; la segunda enfatiza en la promoción, solicitud de inversiones y créditos para el desarrollo municipal, es decir, el financiamiento para ejecutar sus obras y programas; y, la tercera enfatiza en la promoción de la organización comunitaria con la finalidad de buscar la participación en la planeación, ejecución y control de las acciones del gobierno municipal, es importante resaltar la cercanía de los gobiernos locales con la ciudadanía facilitando el interaccionar y el reconocimiento de las necesidades y problemáticas de la población. Acciones que deben concretarse bajo un marco de respeto irrestricto de los derechos humanos reconocidos nacional e internacionalmente, la importancia de implementar dicho enfoque, radicará en que se fortalecerá las bases éticas de los servidores públicos y de la ciudadanía.

En cuanto a las dimensiones de gestión municipal, los procesos de implementación y capacidad para afrontar sorpresas y eventos expuesto por Matus (2007) en su libro refiere que la planeación, la organización, la dirección y el control en concordancia con Taylor, debe desarrollarse previamente un diagnóstico situacional del distrito, en ese sentido, se desarrollará un plan estratégico que prevea posibilidades, analice escenarios y tome decisiones para obtener con viabilidad mejores resultados, tomando como elemento central el fortalecimiento de la capacidad de gestión. inevitable en toda gestión gubernamental, así mismo refiere que, al dirigir un gobierno se evalúa varias situaciones, diagnosticando con profundidad los problemas relevantes de una ciudad o un país, eligiendo un curso de calidad a seguir, y tener la capacidad de persistir en esta dirección a pesar de los obstáculos que se presentan.

En referencia a la planificación pública por Arriagada (2020) señala que debe garantizar la participación de los técnicos, pero también de todos los grupos de presión interesados en definir políticas públicas, gobierno, sociedad civil y diferentes instancias de la burocracia pública, permitiendo la participación y control social, así mismo, se debe considerar que la gestión municipal debe responder a las necesidades de sus pobladores, siguiendo este razonamiento, hay un tema muy completo de la importancia fundamental para la sociedad en su conjunto, ya que la

sistemática de la administración pública interfiere directamente en dos puntos fundamentales interconectados e interdependientes, en el caso de intraorganizacionales, se enfoca principalmente la parte burocrática y estructural del sector donde se pueden analizar las relaciones internas y la capacidad como forma adoptada para gestionar sus recursos que gestione los mejores resultados para la sociedad, en base a lo descrito es necesario que la gestión municipal, no necesite políticos sino gestores que puedan hacer sinergias en el mejoramiento de la calidad de vida de sus pobladores, en referencia a la organización los gestores deben considerar aquellos procedimientos necesarios y establecidos en el plan, en el marco de la Ley orgánica de municipalidades existe un organigrama en el cual el director municipal es el representante administrativo del municipio, así como de las diferentes direcciones de acuerdo al tamaño geográfico del distrito y la cantidad de población que este contiene, cabe señalar que este organigrama cumple el aspecto funcional de enmarcar las tareas mediante el manual de organización y funciones (MOF) el cual lleva objetivos precisos emanados de la propia legislación municipal considerando algunas singularidades propias del distrito.

Con respecto a la organización expuesto por Seguí (2019) menciona que para lograr éxito en una gestión municipal es necesario que cada uno de los gerentes cumpla a cabalidad y éticamente su función y desarrollen todos sus actos transparentemente con la finalidad de demostrar que es un servidor público, cabe señalar que la función del alcalde es ser el regente político del municipio pudiendo tener responsabilidad de los actos administrativos y de ejecución que se tengan en la comuna, sin embargo, los responsables directos serán los funcionarios de más alto nivel como el gerente de planificación, el gerente de administración y el director municipal.

De otra parte, respecto al plan organizacional planteado por Arenas (2018) refiere que se debe tomar en cuenta las necesidades propias de la problemática en la comuna y deben ser atendidas presupuestariamente en función a los ingresos propios, es decir, el del impuesto predial y otros ingresos que genera el municipio, en el caso específico del distrito de La Perla, por estar dentro de la provincia Constitucional del Callao recibe canon pesquero, lo que también contribuye a la mejor atención de las necesidades fácticas de los residentes, en cuanto a la dirección; cuyo objetivo es garantizar que el personal de la organización contribuya

con el logro de los objetivos planteados, también es importante referir en cuanto al talento humano del personal de la municipalidad, quienes deben cumplir tres principios fundamentales como son: idoneidad para el cargo, formación profesional y como tercer punto experiencia en actividades municipales análogas a la que le corresponde cumplir.

En cuanto a la dirección municipal expuesto por Campos (2016) indica que la dirección municipal tiene su propio contexto y sus propios escenarios que no se dan en otra área de la administración pública, por lo que las municipalidades requieren comunicadores que expresen adecuadamente las necesidades y requerimientos de los trabajadores municipales tanto administrativos como obreros, para citar un ejemplo el personal obrero dedicado a la limpieza pública de la municipalidad de la Perla, requiere de utensilios especiales para otorgar el servicio de la basura domiciliaria, de una parte y de otra parte educar a la población para que seleccione sus residuos sólidos y los separa en diversos elementos como botellas, papeles, chatarra, etc. generando así en ellos mismos una cultura ambiental y de respeto por el ornato de su espacio distrital.

La dirección municipal debe estar delegada en las diversas gerencias, como la de participación ciudadana, en donde los pobladores pueden ser parte integrante de las decisiones mediante el club de madres, los vasos de leche, las organizaciones populares, clubes deportivos, iglesias católicas y de otras confesiones religiosas, haciendo sinergias dentro de la dirección municipal llevará a obtener una adecuada gobernabilidad, tal como lo manifiesta Duque (2020), mediante el cual se puede inferir y reflexionar sobre la alta importancia que tiene el trabajo en conjunto de autoridades con personas de a pie que muchas veces pueden plantear ideas importantes o propuestas de proyectos innovadores que puedan potenciarse con el apalancamiento de los recursos municipales que se pueden disponer y poner en marcha para todo lo que beneficie a la propia comunidad, tanto en lo material como en la percepción que se brinde a turistas y a personas que vivan incluso dentro de la misma localidad.

El control; es la etapa de evaluación, involucra un seguimiento de retroalimentación y modificatorias necesarias para corregir procesos, Arriaga (2002), como todo organismo gubernamental es necesaria la oficina de control interno que tiene como finalidad velar por que los procedimientos sean correctos

en cada oficina y a su vez de todos los expedientes administrativos que circulan y son atendidos por el municipio, supervisando que no se contravenga con ninguna Ley, norma o edicto y que todos los ciudadanos puedan hacer valer su derecho en el marco del debido proceso, la transparencia y la publicidad. Cuando nos referimos a la publicidad significa que todos los actos municipales deben ser transparentados para que sean conocidos a través de la junta de vecinos o a través del portal municipal, tanto para contratación de personal, adquisición de bienes y servicios o todo el flujo de caja que maneja la entidad municipal, para que sean revisadas por las organizaciones adscritas a la municipalidad.

Según Jaramillo (2017) el control interno conlleva a un desenvolvimiento normal y predictivo de los procesos poco transparentes por lo que se recomienda que los futuros alcaldes y regidores tengan cursos prácticos sobre malversación de fondos, peculado doloso, culposo y de función, ya que muchas veces el funcionario cae en irregularidades por desconocimiento de sus funciones, lo cual puede generar para sí inconvenientes de tipo administrativos, incluso sanciones que podrían sobrecarga debido al desconocimiento, las cuales en el mejor de los casos se deberían evitar.

La otra variable de la investigación es la evaluación por indicadores; las municipalidades son los órganos de gobierno que deben promocionar el desarrollo local, para ello mantienen una personería jurídica dentro del derecho público en base al plan de desarrollo municipal concertado (CEPLAN, 2014).

De acuerdo a la Ley 29762, uno de los elementos componentes del Gobierno municipal o local, es el territorio, la población y la organización.

Como dimensiones de la variable evaluación por indicadores tenemos; gestión municipal con atención en limpieza.

Dentro de la gestión municipal tenemos la atención en limpieza pública; Puertas (2020) sostiene que la actividad de recojo de basura o limpieza pública es una actividad tripartita, en tanto las autoridades municipales y sanitarias están comprometidas, las juntas vecinales y el vecindario en general. Esta unión es altamente importante en la medida que se puede plantear alternativas de cómo se puede resolver los males que se presentan en el contexto actual, a través del gobierno transparente no solo por la participación pública, sino que involucra la

prevención en contra de la contaminación ambiental y mantener un adecuado ambiente sanitario (Ley 27972, 2003).

Gestión municipal con atención en seguridad ciudadana; en el marco de la Ley N° 27972, se puede entender que la gestión municipal con atención en seguridad ciudadana, sostiene que el servicio de serenazgo es de su entera competencia, adicionalmente puede generar sinergias con los municipios vecinos a fin de generar una red de atención inmediata en casos de emergencias, considerando que cuando se presentan persecuciones delictivas por ejemplo, muchas veces pasan de un distrito a otro, y al tener una red de trabajo coordinada frente a la inseguridad ciudadana, se pueden lograr mejores resultados de cara a la lucha contra la criminalidad organizada, y se disminuirán los índices de robos, asesinatos, microcomercialización de drogas, etc. por otra parte es importante generar lazos con el ministerio del interior para la realización de capacitaciones, y se desarrollen acciones disuasivas para lograr mejores resultados.

Respecto a la gestión municipal con atención en desarrollo urbano en su exposición Navarro (2020) precisa que las municipalidades deben de garantizar el cumplimiento de las normas de construcciones para desarrollo local, urbano, rural, familiar, de seguridad, de calidad de vida en el distrito, mediante el cuidado del urbanismo y el respeto a las áreas de parques y jardines y que no incluyan construcciones en áreas libres o retiros municipales, para tal efecto es necesario planificar el crecimiento ordenado del distrito, para lo cual los municipios deben hacer sinergias con las empresas de telefonía y sedapal, con la finalidad de no abrir las pistas constantemente, evitando aniegos, evitar las construcciones clandestinas en las que muchas veces por ahorrar en el pago del trabajo de un profesional ponen en riesgo la integridad física de los ciudadanos.

Según Gonzales (2019) las municipalidades son los primeros responsables de articular el crecimiento ordenado de las edificaciones debiendo cumplir estrictamente las normas técnicas, y evitando el crecimiento desproporcionado de la población en algunas áreas, manteniendo en aquellos metros de construcción según normativa técnica la edificación de pisos permitidos donde vivirán nuevas familias con todos los implementos necesarios de saneamiento como es agua potable, alcantarillado,, así como la ampliación de los ductos de desagüe, el crecimiento de las construcciones es saludable siempre y cuando se cumpla con la

declaratoria de inmueble y con las licencias municipales correspondientes, y el cumplimiento de los planos reglamentarios.

Gestión municipal con atención en finanzas municipales; en cuanto a otro elemento como las finanzas municipales, donde se sostiene que las municipalidades se rigen por los presupuestos participativos anuales como también a través de los instrumentos de administración y gestión, los cuales se formulan, aprueban y ejecutan conforme a la ley materia competente, y de acuerdo con los planes de desarrollo concertados según su jurisdicción, se contemplan aquí los ingresos municipales que son recaudados y provenientes de los ingresos corrientes, de otros ingresos como los de capital, las transferencias y financiamiento que se realicen con la administración de instituciones autónomas dirigidas por las municipalidades (Ley 27972, 2003).

Gestión municipal con atención en desarrollo económico local; en cuanto al desarrollo económico local, sostiene que las municipalidades como entidades promotoras del desarrollo económico local, cuentan entre sus funciones, el fomentar programas de artesanía local a través de actividades estratégicas que vinculen un mejor dinamismo de la comercialización de los productos artesanales, y la formalización de las Micro y Pequeñas Empresas, entre otras actividades también destacan la formalización en las edificaciones de viviendas multifamiliares, de licencias para la construcción de viviendas unifamiliares, y no solo como parte de un seguimiento estructural de construcción, sino que también como parte del desarrollo económico que permita la zonificación más apropiada para la vecindad, así mismo las licencias de funcionamiento de establecimientos de comercio (Ley 27972, 2003).

Esta dimensión también tiene relación con capacitar a los jóvenes mediante acuerdos con COFIDE para que puedan recibir créditos blandos y puedan emerger como pequeños empresarios, a su vez, se debe alentar los emprendimientos comunales y vecinales que contribuyan a la seguridad ciudadana y en donde exista participación de jóvenes en diversas áreas del desarrollo, ya que mientras los jóvenes estén ocupados y trabajando con sus propias manos e iniciativas, ellos mismos generan beneficio para sus familias, para sus conocidos, para su sociedad en general, redundando en resultados positivos a toda costa para su propio contexto social.

Gestión municipal con atención en servicios sociales; en cuanto a los servicios sociales, sostiene que es función de las municipalidades provinciales y distritales crear una oficina de protección, participación y organización de los vecinos con discapacidad y, que con la articulación de otras instancias locales se coadyuve a realizar un mejor servicio en cuanto a la atención de los niños, niñas y adolescentes para que puedan ejercer sus derechos; esta dependencia que administra la municipalidad atiende actividades en el marco de las normas, con procedimientos y orientaciones técnicas propuestos por el ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables, los centros integrales de atención al adulto mayor, programas sociales (Ley 27972, 2003).

Gestión municipal con atención en riesgos y desastres; en cuanto a los riesgos y desastres, se detalla los lineamientos para la organización y funcionamiento de los centros de operaciones de emergencia local, desarrolla instrumentos para el tratamiento nacional de la gestión del riesgo y de desastres, estas áreas que se constituyen como órgano de las municipalidades y funciona de manera continua para el monitoreo de peligros, emergencias y desastres, es en ello que se sostiene los tratamientos y a través de la “Ley Orgánica de Municipalidades”, los gobiernos municipales tienen la responsabilidad de promover una mejor participación vecinal y contribuir a su vez con la formulación, debate y concertación de sus planes de desarrollo social, de implementación del presupuesto requerido y de la gestión amparada con los lineamientos necesarios para su ejecución (Ley 27972, 2003).

En cuanto a las administraciones municipales expuesto por Carhuavilca (2020), son las encargadas de promover y fomentar el desarrollo local son las municipalidades provinciales y distritales, estas instituciones requieren trabajar actividades, estrategias y herramientas con personal capacitado que ofrezca asistencia técnica. La finalidad es de proyectar a sus comunidades una buena imagen eficaz, moderna, responsable bajo un nuevo y moderno gobierno edil que cubran las expectativas de quienes esperan un progreso y desarrollo en su localidad en lo económico, social y ambiental, gobierno con total transparencia y democracia.

Gestión municipal con atención en participación vecinal; las municipalidades a través de la gerencia de participación vecinal realizan diferentes actividades para

promover mecanismos y estrategias para que se desarrolle la participación organizada de la ciudadanía en la gestión municipal, en cuanto a la protección y conservación del medio ambiente una de las funciones que deben promover los gobiernos locales es incentivar la conservación del medio ambiente, esto forma parte de los mecanismos de desarrollo sostenible, conlleva a realizar ejecución de proyectos actividades y acciones tácticas dirigidas hacia la ciudadanía, como finalidad que procura concientizar y priorizar la importancia del ambiente y la conservación del mismo para aminorar los riesgos latentes que resultan de las necesidades de resguardar el medio ambiente (Ley 27972, 2003).

Gestión municipal con atención en protección y conservación del ambiente; los municipios deben incluir y desarrollar el debate de los derechos humanos, así como la defensa y su promoción, para que las personas puedan hacerlos valer y respetarlos a su vez, por tanto, promover el respeto a los derechos humanos se entenderá como la acción de impulsar proyectos en esta materia, además se plantea algunos principios y lineamientos para regir la actuación y asignación presupuestal desde el enfoque de los derechos humanos, los recursos presupuestarios deben considerar de manera preferencial de por lo menos para cubrir los niveles esenciales de los derechos humanos; uso al máximo de recursos disponibles; realización progresiva de los derechos sin retrocesos; igualdad y no discriminación; el principio de integralidad y transversalidad de los derechos humanos; rendición de cuentas y transparencia del uso de los recursos presupuestales; fomento de la participación ciudadana, así mismo considera importante la vigilancia de las obligaciones sobre derechos humanos y su respectiva evaluación.

A modo de cierre diremos que la gestión municipal para lograr sus objetivos dados por la ley es necesario que utilice una serie de herramientas y tome experiencias exitosas de otras latitudes que conlleven el mejoramiento permanente de la calidad de vida de los residentes.

Respecto a las innovaciones en la gestión municipal según lo mencionado por Matos (2017) se consideran tres tipos de cambios vinculados a las siguientes interrogantes: ¿Qué hacer?, ¿Qué tipo de organización se adopta a tales fines? Y ¿Con quién es y Cómo hacerlo?, sin duda alguna se parte de un diagnóstico exhaustivo del contexto en que se encuentra el gobierno local para precisar los

objetivos a lograrse siendo clave de cómo se organiza o reorganiza la administración del gobierno local que conlleve a los nuevos desafíos, las innovaciones ocurridas en el campo político, económico y social, conducen a una revalorización de los gobiernos municipales como agentes promotores del progreso económico y social, el contexto en que vivimos requiere que organizaciones y agentes trabajen de forma coordinada y en equipo para actuar estratégicamente, identificar intereses comunes y acordar acciones compartidas.

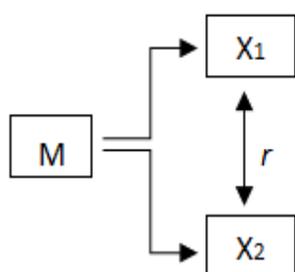
III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

La investigación desarrollada fue sustentado bajo el paradigma positivista, de enfoque cuantitativo, de tipo básica porque lleva aporte a la búsqueda de nuevos conocimientos, esto ha permitido conocer la importancia del proceso administrativo en la gestión pública, dado que proporciona los resultados a través de los indicadores de gestión utilizado para la toma de decisiones en el proceso de mejora continua (Concytec, 2018).

El diseño que se utilizó en el presente trabajo fue, no experimental, transversal, correlacional; se considera no experimental porque las variables no han sido manipuladas deliberadamente, se considera transversal, toda vez que la recolección de los datos se realizó en un solo momento, y correlacional siendo el propósito del estudio demostrar la relación entre la gestión municipal y la evaluación por indicadores (Hernández y Mendoza, 2018).

El diseño del esquema metodológico que corresponde a este tipo de investigación es el siguiente:



Dónde:

V1: Gestión municipal

V2: Evaluación por indicadores

M: Muestra

r: Relación entre variables

3.2. Variables y operacionalización

Las variables que fueron estudiadas en este trabajo de investigación fueron: gestión municipal y evaluación por indicadores.

De acuerdo a la definición conceptual de la primera variable: Quispe (2021) “la gestión municipal es el conjunto de acciones para administrar de una forma eficiente los recursos municipales con la finalidad de satisfacer las necesidades de

la población” (p.49); así podemos decir se requiere generar productos cuantificables medidos en determinados periodos de tiempo que van de acuerdo a lo planificado por el gobierno y que satisfaga a los usuarios de la jurisdicción.

En concordancia con la definición operacional, se ha operativizado las acciones para el logro de objetivos y cumplimiento de metas concordantes con la planeación, así mismo vinculadas con la organización, dirección y control de los programas de trabajo propios de la gestión edilicia.

Considerando a los indicadores, que fueron utilizados para realizar las mediciones de las variables se accionan: participan; ejecutan; promueven desarrollo y servicios; desarrolla políticas enmarcadas en la ley; elabora presupuestos e incluye proyectos de inversión pública; atiende a ciudadanos; tiene el texto único de procedimientos; publica su organigrama de desarrollo y servicios; coordina; ejecuta el presupuesto; generan nuevos recursos; viabilidad de trámites; utiliza convenios; se evalúan; se supervisan; se auditan.

En referencia a la escala de medición se trabajó con la escala Likert considerando las siguientes alternativas: nunca, muy pocas veces, algunas veces, muchas veces y siempre.

De la segunda variable para la definición conceptual Cabezas (2017) sostiene que: “es una valiosa fuente de información estadística de la realidad municipal en apoyo a la gestión local, convirtiéndose en un instrumento de utilidad para la adecuada toma de decisiones” (p.3).

De acuerdo a la definición operacional estuvo enmarcado en la medición, para el logro de objetivos y cumplimiento de metas concordantes con la gestión municipal y los servicios ofrecidos por dicha entidad.

En mención a los indicadores, han sido utilizados para realizar la medición de la variable vinculados a: realizar campañas; promueve reciclaje; recojo de residuos; calidad en la limpieza; planifica; calidad en la gestión; instrumentos de gestión y desarrollo urbano; ingreso municipal recaudado; gasto municipal ejecutado; licencias; inversiones; programas y proyectos; planes y funciones; participación de la población; juntas vecinales; órganos de apoyo; política ambiental.

3.3 Población, muestra y muestreo

La población considerada como una colección total de elementos vinculados a la variable que tiene características reales y únicas, como población de estudio de esta investigación, se tomó a 503 trabajadores y 61 colaboradores como tamaño de muestra (ver anexo 3) de la municipalidad de la Perla se ha reducido drásticamente por motivo de la pandemia, con mayor detalle se describe la información de la fórmula empleada en el anexo 2.

Considerando los criterios de inclusión, los elementos que participaron en el presente estudio son los funcionarios de la municipalidad de la Perla, Callao, con las siguientes características: los que tenga vigencia mínima de dos años ejerciendo el cargo, y de acuerdo a los criterios de exclusión: no podrán formar parte del estudio los trabajadores que se encuentren de vacaciones a la hora del levantamiento de la información, del mismo modo, los trabajadores que no estén presente durante la aplicación de las encuestas por motivos de pandemia y quienes renunciaron a la institución (Arias-Gómez et al. 2016).

Respecto a la muestra, se define como el subconjunto de unidades seleccionadas de una población por uno o varios criterios, por lo que para este trabajo se seleccionó un total de 61 colaboradores que se encuentran agrupados: 36 colaboradores de del régimen CAS, cuatro colaboradores de la Ley 276, 17 colaboradores de la Ley 728 y cuatro funcionarios (ver anexo 7).

En el muestreo, inicialmente se utilizó el aleatorio simple, debido a que permite la misma posibilidad de ser elegidos a los miembros de la población, una vez determinada la muestra se trabajó con el muestreo aleatorio estratificado, determinando el tamaño de cada uno de los estratos construidos, Cochran (1983).

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Las técnicas utilizadas incorporaron procedimientos organizados y específicos que permitieron obtener información de las variables. Se trabajó mediante la recopilación de datos con la técnica de la encuesta y el instrumento utilizado a través del cuestionario a los 61 trabajadores de la municipalidad de La Perla, buscando información sobre la gestión municipal y la evaluación de los indicadores, con lo cual se dio a conocer la vinculación entre las variables del estudio, además el cuestionario fue validado mediante el juicio de expertos.

3.5. Procedimiento

Los procedimientos que se realizaron en el presente estudio fueron en base al problema tratado, formular un cuestionario que permitió recopilar la información necesaria y exacta en el momento oportuno, se elaboró una carta de autorización dirigida a la municipalidad, esta se redactó a petición de la investigadora como estudiante de la Universidad UCV, aquí se especificó los fines de la investigación, se envió por correo electrónico al gerente municipal, dando el consentimiento para otorgar la información requerida de las distintas áreas, se encuestó de forma presencial a los funcionarios gerente de desarrollo social, gerente de bienestar social y salud, gerente de participación vecinal, gerente de lucha contra la pobreza y programas sociales, gerente de desarrollo económico local, a quienes se les solicitó su apoyo para el estudio, explicando que se usará una herramienta de tipo encuesta, cuyos datos serán de absoluta reserva.

En cuanto a la confiabilidad se utilizó el coeficiente Alfa de Cronbach que tuvo como resultado un índice de 0.889 para la gestión municipal y de 0,947 para la segunda variable evaluación por indicadores, lo cual se puede concluir que los instrumentos son altamente confiables (Hernández et al., 2014), la validación del instrumento se realizó a través de la opinión de tres expertos quienes revisaron y realizaron las evaluaciones con sus respectivas observaciones, con la autorización de la institución, se aplicó la encuesta a los colaboradores de la institución y obtuve las 30 primeras encuestas aproximadamente en dos semanas, lo que me permitió elaborar un plan piloto de la investigación usando el sistema SPSS de IBM versión 25 indicando la alta coherencia entre las preguntas realizadas en el estudio.

3.6. Método de análisis de datos

El análisis de los datos que se recopilaron se efectuó utilizando tanto la estadística descriptiva como la inferencial, para el caso de la estadística descriptiva se usaron las tablas de frecuencia y las figuras, así como las medidas de tendencia central como la media, median y moda y las medidas de dispersión como la varianza, y desviación estándar. Para la estadística inferencial se utilizó las tablas de contingencias, y las pruebas de hipótesis. El análisis de la investigación es descriptivo correlacional, debido a que, el trabajo busca prioritariamente demostrar la relación entre la gestión municipal y la evaluación por indicadores, y con el fin de

conocer el estadígrafo apropiado para demostrar dicha relación se aplicó la prueba de normalidad la misma que arrojó que la distribución de los datos fue no normal, en consecuencia correspondió utilizar el coeficiente de rangos Rho de Spearman, el mismo que fue interpretado bajo las orientaciones de Mateo (2009) respecto a la interpretación de los coeficientes de rangos.

3.7. Aspectos éticos

La presente investigación se ajustó a los lineamientos del Concytec, las normativas consideradas dentro de la comunidad científica nacional e internacional y aquellas que se establecieron en la universidad como son; para la intervención de las unidades de análisis se procedió a aplicar el principio del consentimiento informado, finalmente, todos los datos e información fueron de uso exclusivo para la investigación y no se le dio ningún otro uso que ponga en riesgo la privacidad e integridad de las personas. Cuando se hizo uso de las teorías que dan soporte a la investigación se hizo mención a los autores e investigadores, recogiendo las ideas o enunciados científicos. Así como también se tomó en cuenta los tres principios de Franca -Tarragó (2008) beneficencia, autonomía, justicia, que mencionan la participación voluntaria de los colaboradores, considerando todas las respuestas en el análisis y resultados de la investigación.

Se elaboró una carta de autorización dirigida a la municipalidad, esta se redactó a petición de la investigadora como alumna de la Universidad UCV, aquí se especifica los fines de la investigación, se envió por correo electrónico al gerente municipal, dando el consentimiento para otorgar la información requerida de las distintas áreas.

IV. RESULTADOS

4.1 Resultados descriptivos

Habiendo efectuado el procesamiento y análisis de la información, ahora presentamos los resultados logrados en razón a los objetivos de la investigación: El primer objetivo específico ha sido comparar la relación de la gestión municipal, en evaluación por indicadores en la municipalidad distrital de la Perla Callao.

Tabla 1

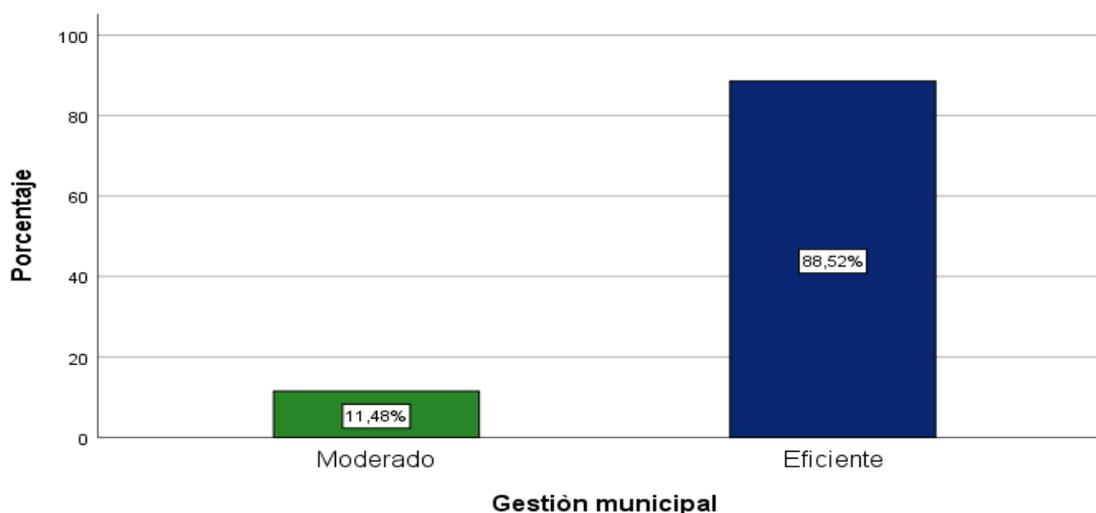
Distribución de frecuencias según el nivel.

		Gestión municipal			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Moderado	7	11,5	11,5	11,5
	Eficiente	54	88,5	88,5	100,0
	Total	61	100,0	100,0	

Fuente: base de datos ver anexo 4

Figura 1

Niveles de la gestión municipal.



En la tabla 1 y figura 1, se observa que el 89% de encuestados percibe la gestión municipal como eficiente y un 11% moderado, en evaluación por indicadores en la municipalidad distrital de la Perla Callao.

Tabla 2

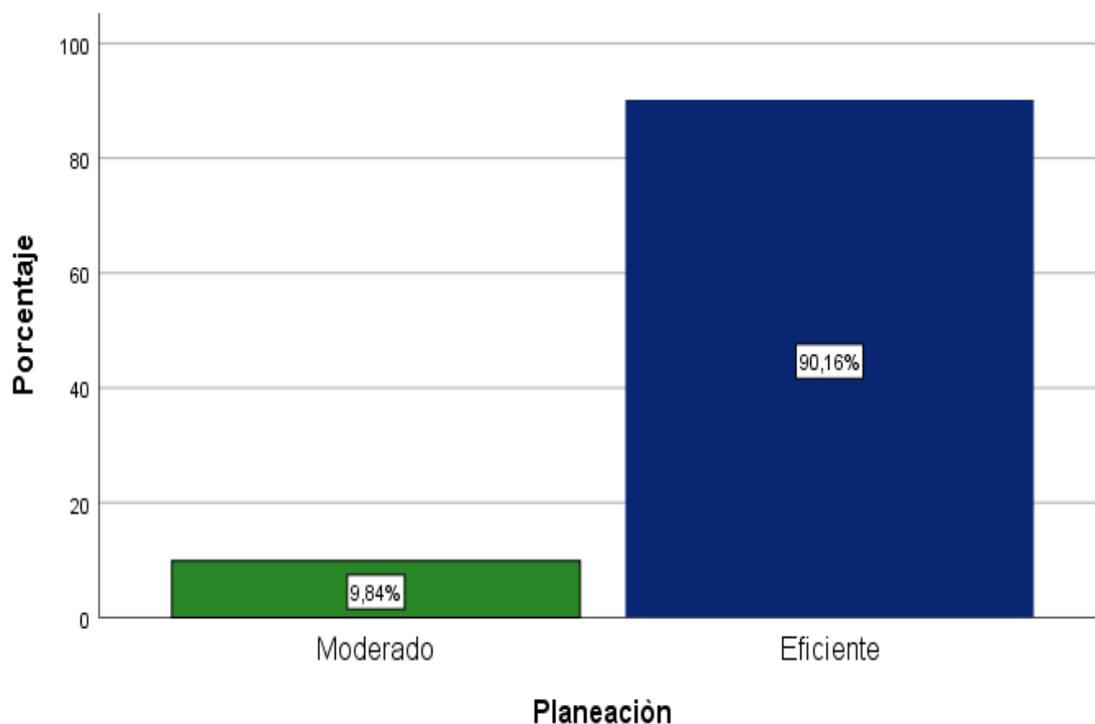
Distribución de frecuencias según el nivel.

Planeación					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Moderado	6	9,8	9,8	9,8
	Eficiente	55	90,2	90,2	100,0
	Total	61	100,0	100,0	

Fuente: base de datos ver anexo 4

Figura 2

Niveles de la gestión municipal



La tabla 2 y figura 2, se observa que, la percepción de la población encuestada muestra una eficiente Planificación en la gestión municipal con un 90% y, un 10% percibe un resultado de Gestión moderado.

Tabla 3

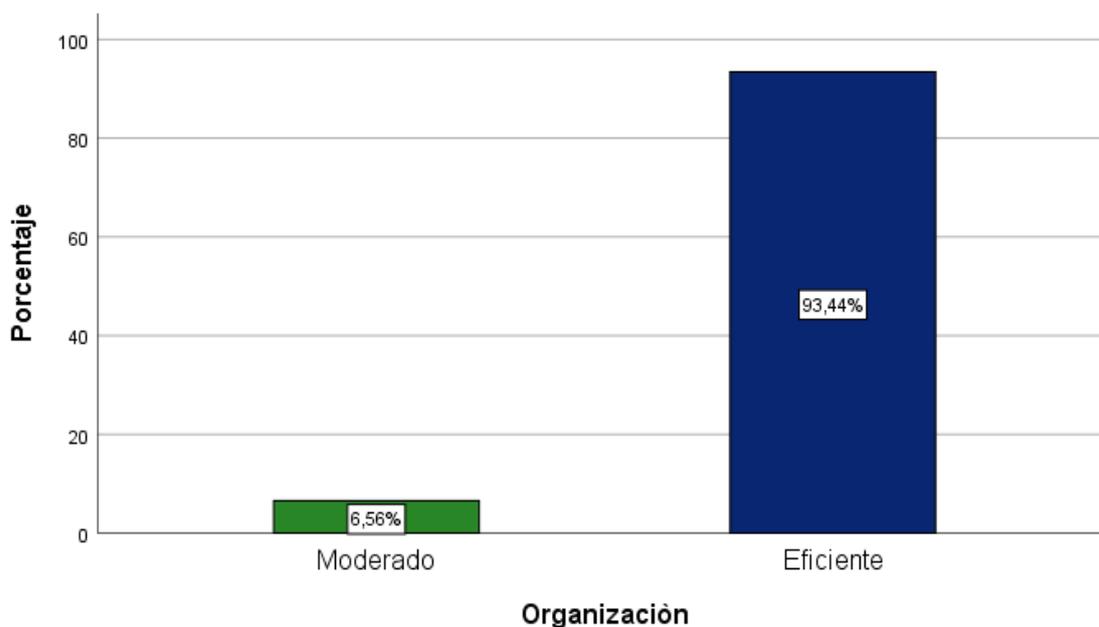
Distribución de frecuencias según el nivel.

		Organización			
Válido		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Moderado	4	6,6	6,6	6,6
	Eficiente	57	93,4	93,4	100,0
	Total	61	100,0	100,0	

Fuente: base de datos ver anexo 4

Figura 3

Niveles de la gestión municipal



La tabla 3 y figura 3, se observa que los encuestados perciben a la dimensión organización es eficiente en un 93% y un 7% de los encuestados percibe un resultado moderado.

Tabla 4

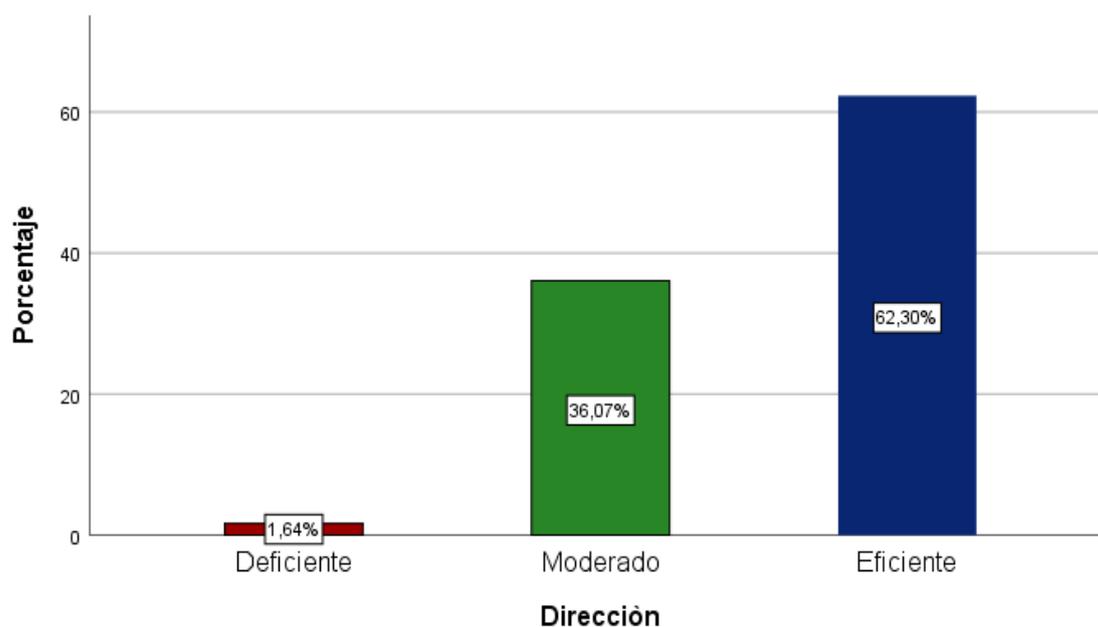
Distribución de frecuencias según el nivel.

		Dirección			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Deficiente	1	1,6	1,6	1,6
	Moderado	22	36,1	36,1	37,7
	Eficiente	38	62,3	62,3	100,0
	Total	61	100,0	100,0	

Fuente: base de datos ver anexo 4

Figura 4

Niveles de la gestión municipal.



La tabla 4 y figura 4, se observa que los encuestados perciben a la dimensión Dirección es eficiente en un 62% y, un 36% presenta un resultado moderado y un resultado de 2% consideran deficiente.

Tabla 5

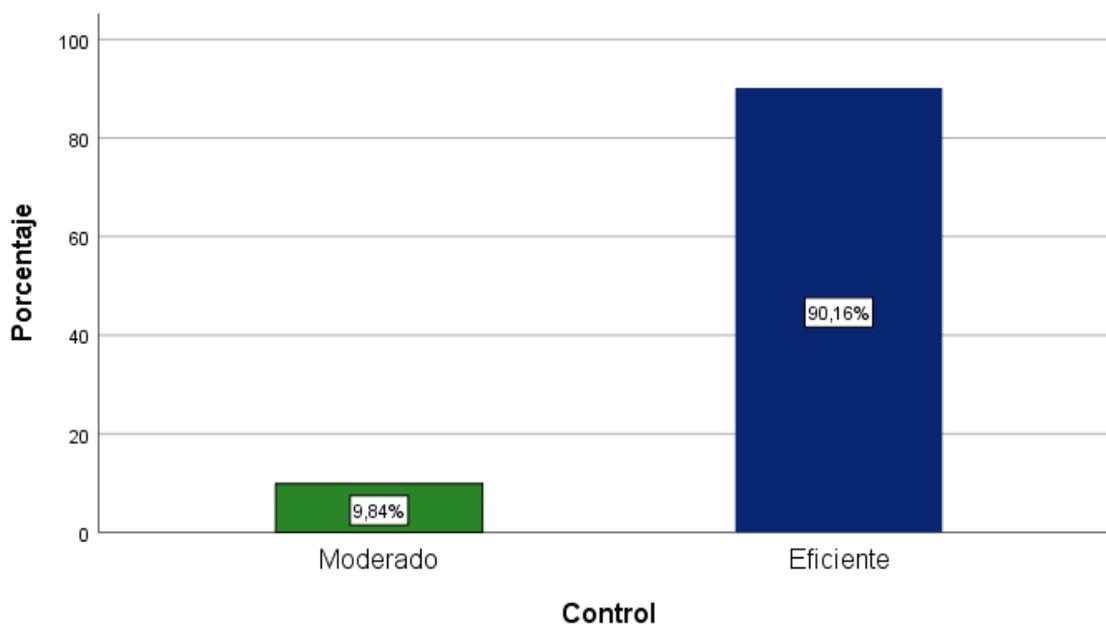
Distribución de frecuencias según el nivel.

		Control			
Válido		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Moderado	6	9,8	9,8	9,8
	Eficiente	55	90,2	90,2	100,0
	Total	61	100,0	100,0	

Fuente: base de datos ver anexo 4

Figura 5

Niveles de la gestión municipal.



La tabla 5 y figura 5, se observa que los encuestados perciben a la dimensión Control es eficiente en un 90% y un 10% considera una gestión moderada.

Tabla 6

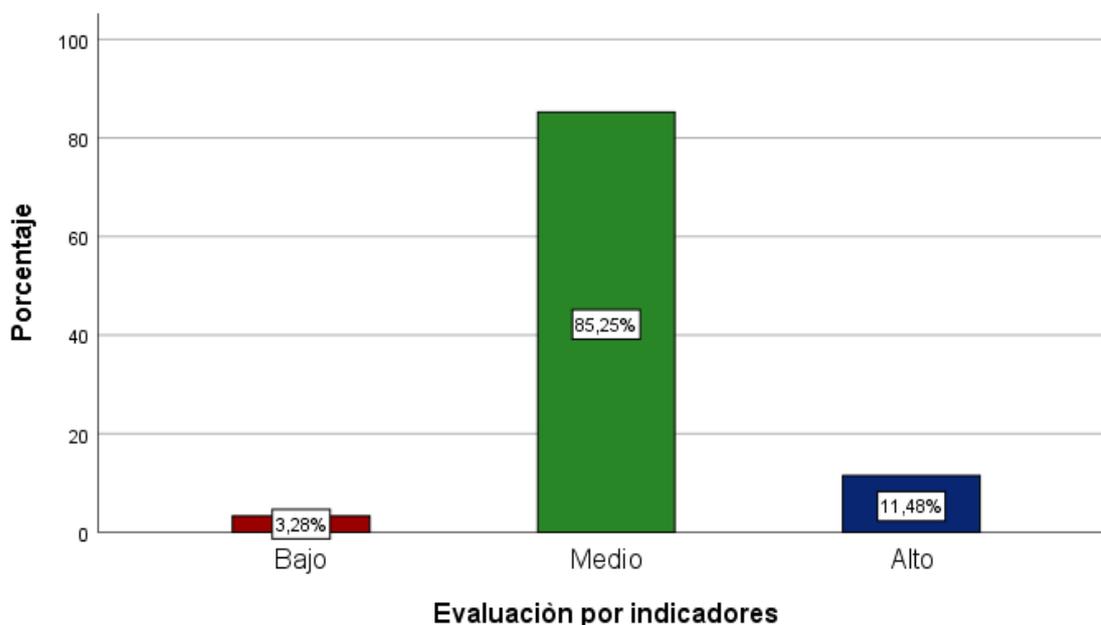
Distribución de frecuencias según el nivel.

Evaluación por indicadores					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	2	3,3	3,3	3,3
	Medio	52	85,2	85,2	88,5
	Alto	7	11,5	11,5	100,0
	Total	61	100,0	100,0	

Fuente: base de datos ver anexo 4.

Figura 6

Niveles de la evaluación por indicadores.



La tabla 6 y figura 6, se observa que los encuestados perciben a la dimensión evaluación por indicadores es medio en un 86% y, un 11% presenta un resultado alto, seguido de un 3% que considera con una evaluación baja.

Tabla 7

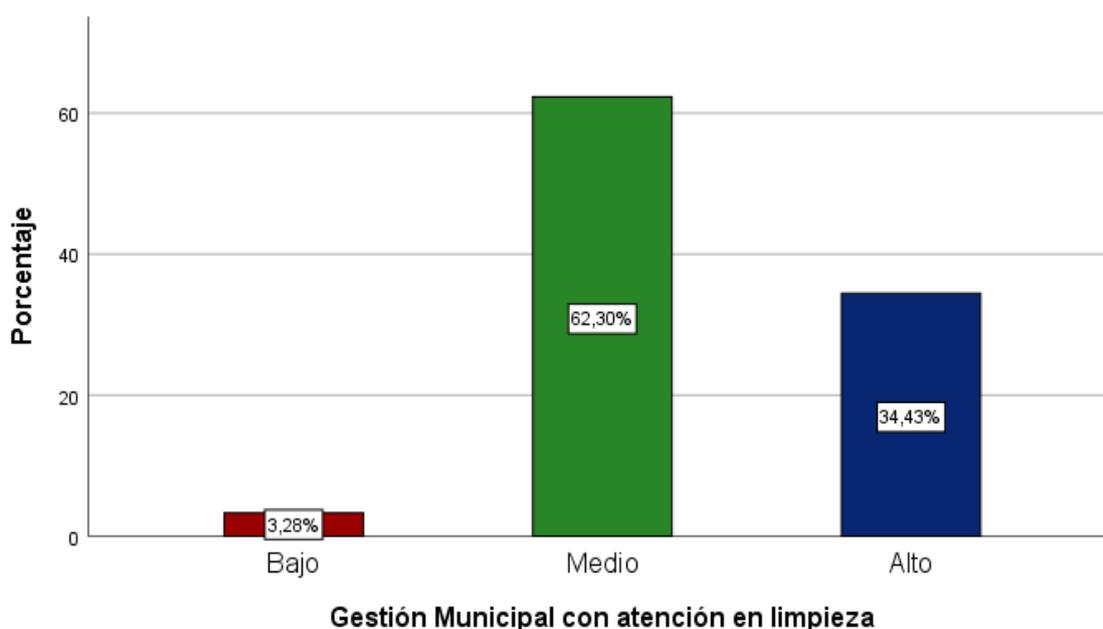
Distribución de frecuencias según el nivel.

Gestión municipal con atención en limpieza					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	2	3,3	3,3	3,3
	Medio	38	62,3	62,3	65,6
	Alto	21	34,4	34,4	100,0
	Total	61	100,0	100,0	

Fuente: base de datos ver anexo 4

Figura 7

Niveles de la evaluación por indicadores.



La tabla 7 y figura 7, se observa que los encuestados perciben que la dimensión gestión municipal con atención en seguridad ciudadana es media en un 62% y, un 34% presenta un resultado alto, seguido de un 3% que consideran una gestión baja.

Tabla 8

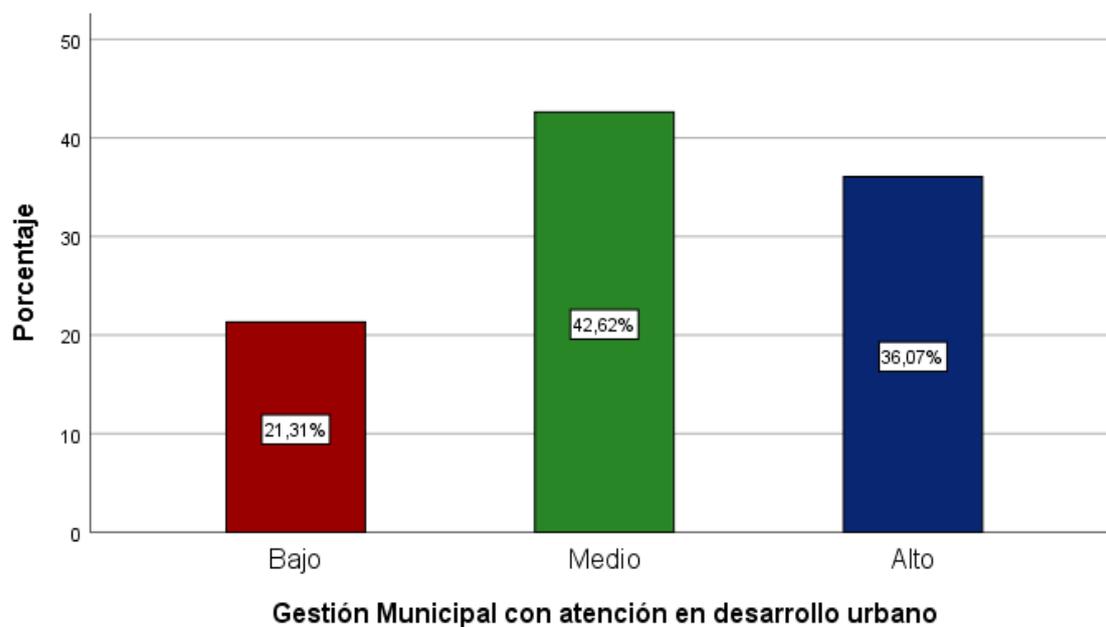
Distribución de frecuencias según el nivel.

Gestión municipal con atención en desarrollo urbano					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	13	21,3	21,3	21,3
	Medio	26	42,6	42,6	63,9
	Alto	22	36,1	36,1	100,0
	Total	61	100,0	100,0	

Fuente: base de datos ver anexo 4

Figura 8

Niveles de la evaluación por indicadores.



La tabla 8 y figura 8, se observa que los encuestados perciben que la dimensión gestión municipal con atención en desarrollo urbano es medio en un 43% y, un 36% presenta un resultado alto, seguido de un 21% con un resultado bajo.

Tabla 9

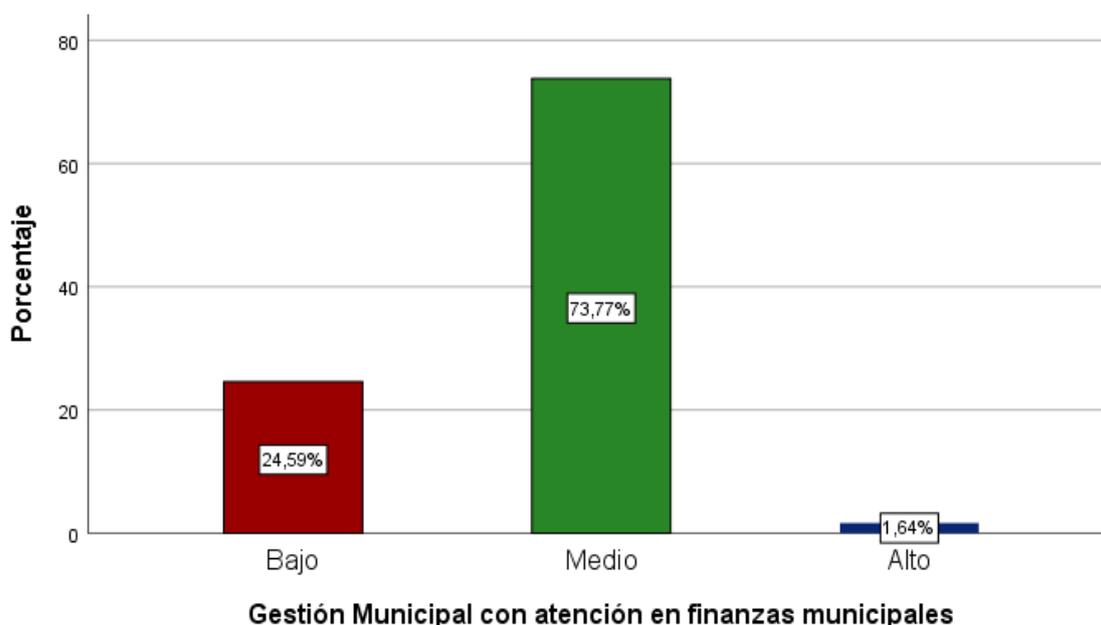
Distribución de frecuencias según el nivel.

Gestión municipal con atención en finanzas municipales					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	15	24,6	24,6	24,6
	Medio	45	73,8	73,8	98,4
	Alto	1	1,6	1,6	100,0
	Total	61	100,0	100,0	

Fuente: base de datos ver anexo 4

Figura 9

Niveles de la gestión municipal



La tabla 9 y figura 9, se observa que los encuestados perciben que la dimensión gestión municipal con atención en finanzas municipales es medio en un 74% y, un 24% presenta un resultado bajo, seguido de un 2% que considera alto.

Tabla 10

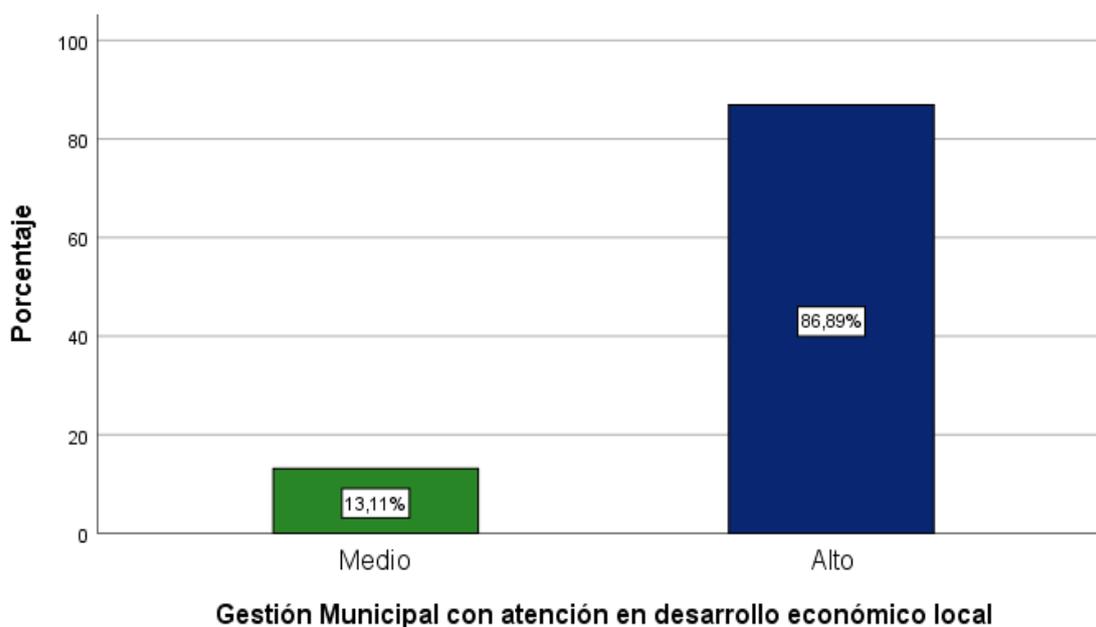
Distribución de frecuencias

Gestión municipal con atención en desarrollo económico local					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Medio	8	13,1	13,1	13,1
	Alto	53	86,9	86,9	100,0
	Total	61	100,0	100,0	

Fuente: base de datos ver anexo 4.

Figura 10

Niveles de la gestión municipal



La tabla 10 y figura 10, se observa que los encuestados perciben que la dimensión gestión municipal con atención en desarrollo económico local es alto en un 87% y, un 13% presenta un resultado regular.

Tabla 11

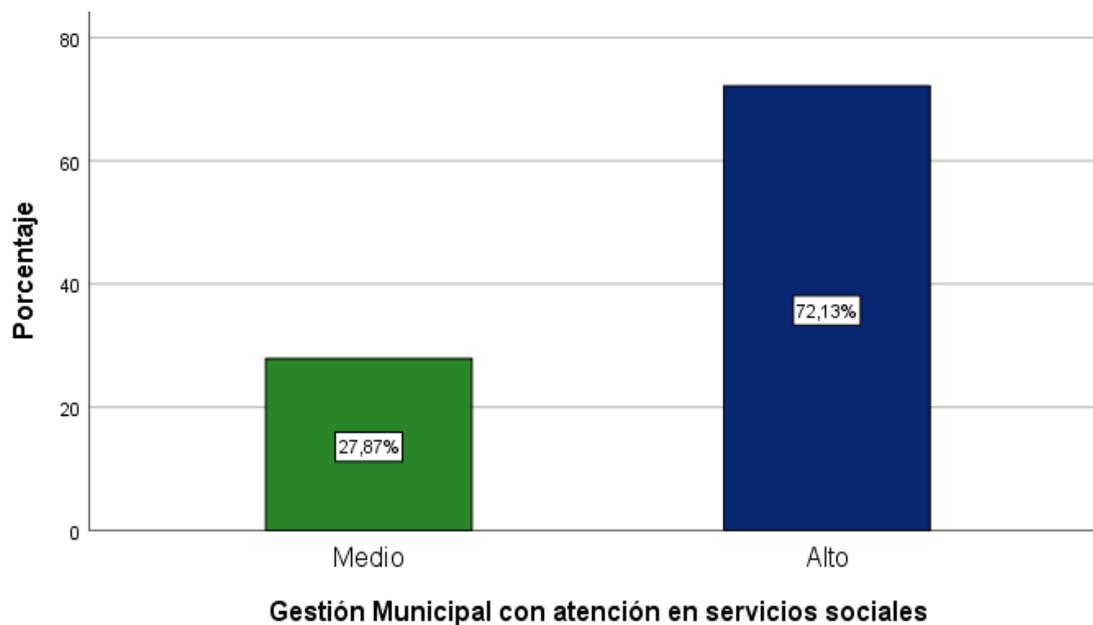
Distribución de frecuencias

Gestión municipal con atención en servicios sociales					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Medio	17	27,9	27,9	27,9
	Alto	44	72,1	72,1	100,0
	Total	61	100,0	100,0	

Fuente: base de datos ver anexo 4.

Figura 11

Niveles de la gestión municipal



La tabla 11 y figura 11, se observa que los encuestados perciben que la dimensión gestión municipal con atención en servicios sociales es alto en un 72% y, un 28% presenta un resultado medio.

Tabla 12

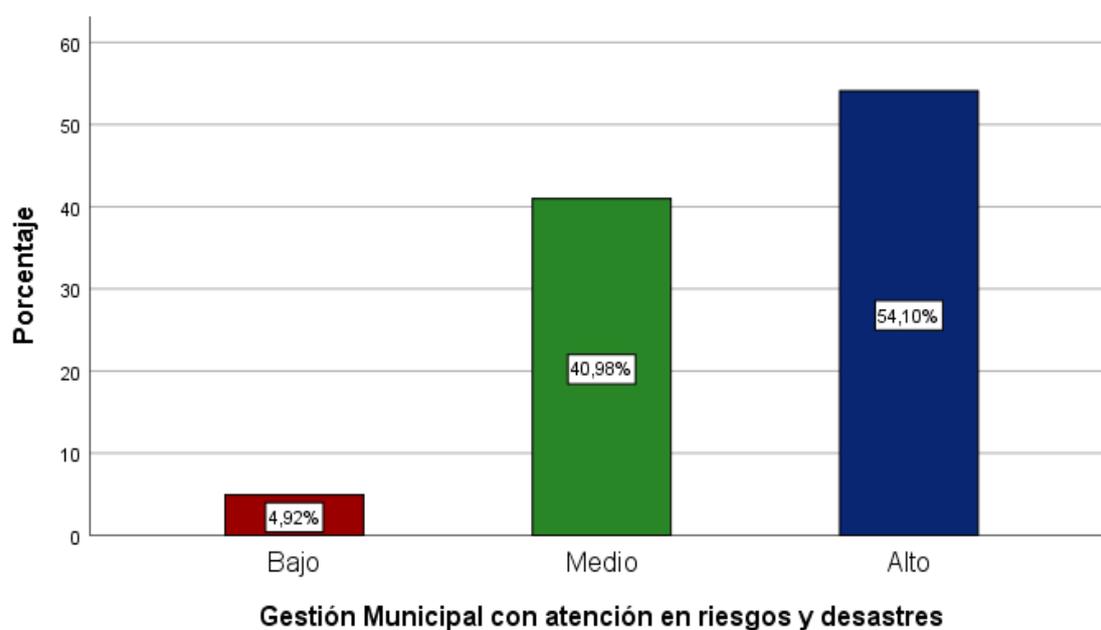
Distribución de frecuencias

Gestión municipal con atención en riesgos y desastres					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	3	4,9	4,9	4,9
	Medio	25	41,0	41,0	45,9
	Alto	33	54,1	54,1	100,0
	Total	61	100,0	100,0	

Fuente: base de datos ver anexo 4.

Figura 12

Niveles de la gestión municipal



La tabla 12 y figura 12, se observa que los encuestados perciben que la dimensión gestión municipal con atención en riesgos y desastres es alto en un 54%, un 41% presenta un resultado medio y, un 5% presenta un resultado bajo.

Tabla 13

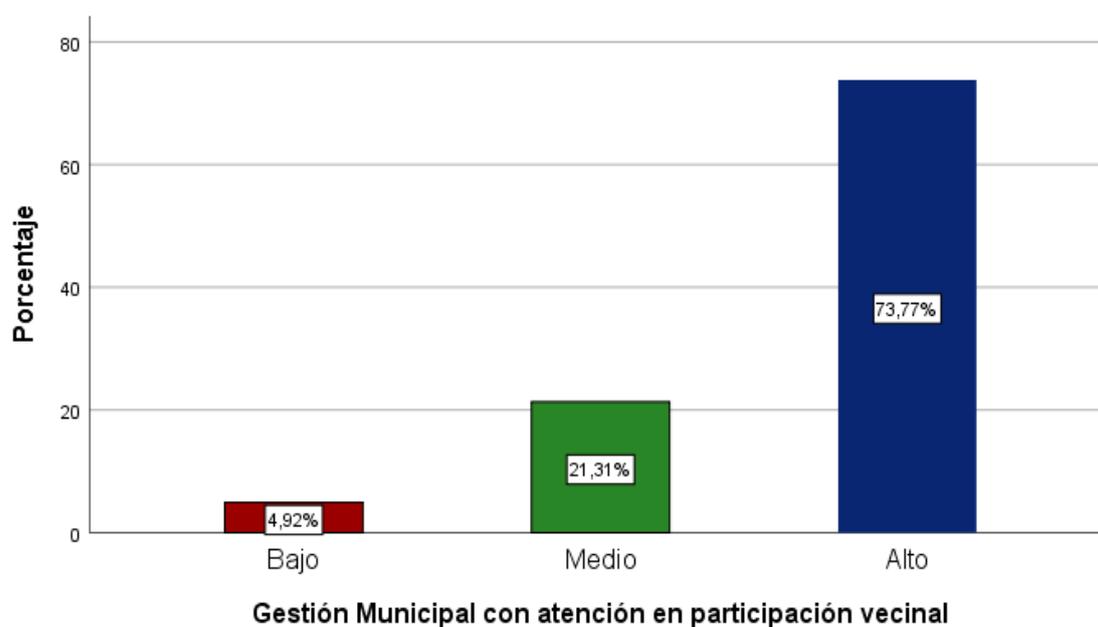
Distribución de frecuencias

Gestión municipal con atención en participación vecinal					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	3	4,9	4,9	4,9
	Medio	13	21,3	21,3	26,2
	Alto	45	73,8	73,8	100,0
	Total	61	100,0	100,0	

Fuente: base de datos ver anexo 4

Figura 13

Niveles de la gestión municipal



La tabla 13 y figura 13, se observa que los encuestados perciben que la dimensión gestión municipal con atención en participación vecinal es Alto en un 74% y, un 21% presenta un resultado medio, seguido de un 5% que considera un resultado bajo.

Tabla 14

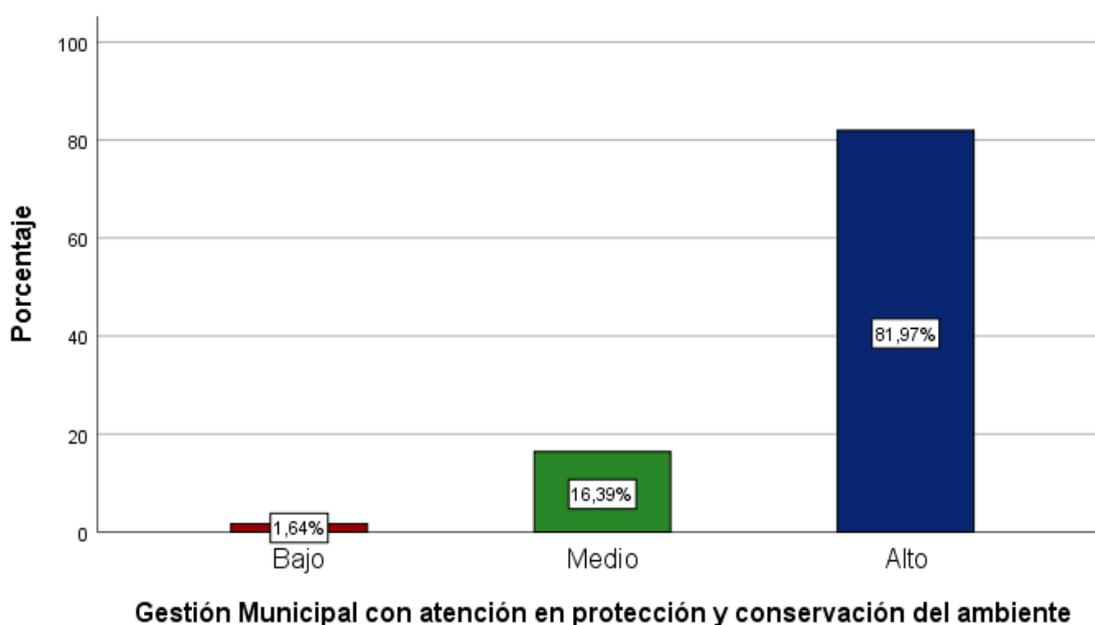
Distribución de frecuencias

Gestión municipal con atención en protección y conservación del ambiente					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	1	1,6	1,6	1,6
	Medio	10	16,4	16,4	18,0
	Alto	50	82,0	82,0	100,0
	Total	61	100,0	100,0	

Fuente: base de datos ver anexo 4.

Figura 14

Niveles de la gestión municipal



La tabla 14 y figura 14, se observa que los encuestados perciben que la dimensión gestión municipal con atención en protección y conservación del ambiente es eficiente en un 82%, un 16% que considera como resultado medio la gestión, seguida de un 2% que consideran una gestión baja.

4.2. Resultados inferenciales

4.2.1 Prueba de normalidad

Siendo las hipótesis de contraste en cuanto a la normalidad de los datos las siguientes:

Ho: Las variables y dimensiones si tienen una distribución normal.

H1: Las variables y dimensiones no tienen una distribución normal.

Regla de decisión:

$p\text{-valor} > 0.05$, se acepta la hipótesis nula.

$p\text{-valor} < 0.05$, se rechaza la hipótesis nula

Tabla 15

Prueba de normalidad Kolmogórov-Smirnov

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	N	Sig.
Gestión municipal	,525	61	,000
Planeación	,530	61	,000
Organización	,538	61	,000
Dirección	,396	61	,000
Control	,530	61	,000
Evaluación por indicadores	,471	61	,000
Limpieza	,376	61	,000
Seguridad ciudadana	,417	61	,000
Desarrollo urbano	,233	61	,000
Finanzas municipales	,540	61	,000
Desarrollo económico local	,519	61	,000
Servicios sociales	,429	61	,000
Riesgos y desastres	,344	61	,000
Participación vecinal	,461	61	,000
Conservación del medio ambiente	,492	61	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Siendo que el valor de la significancia bilateral (p-valor) menor que 0.05, entonces se puede afirmar que para contrastar las hipótesis de la investigación se utilizará el estadígrafo Rho de Spearman, el mismo que corresponde a análisis de datos que proceden de una distribución no normal.

4.2.2. Prueba de normalidad

Se utilizó la prueba de correlación de Rho Spearman a fin de determinar qué nivel de correlación poseen las variables de estudio pertenecientes a la hipótesis general de la investigación.

Nivel de significancia: $\alpha = 5\%$.

Estadístico de prueba: Rho de Spearman.

Regla de decisión: Si: $p < 0.05$. se rechaza la hipótesis nula, siendo el contraste significativo.

Hipótesis nula: La gestión municipal no tiene una relación con la evaluación por indicadores en la municipalidad distrital de la Perla.

Hipótesis alterna: La gestión municipal tiene una relación con la evaluación por indicadores de la municipalidad de la Perla.

Tabla 16

Tabla de coeficiente de correlación Rho Spearman

			Gestión municipal	Evaluación por indicadores
Rho de Spearman	Gestión municipal	Coeficiente de correlación	1,000	,339**
		Sig. (bilateral)	61	,007
		N		61
	Evaluación por indicadores	Coeficiente de correlación	,339**	1,000
		Sig. (bilateral)	,007	61
		N		61

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 16, se puede apreciar que del análisis estadístico realizado a los datos de la gestión municipal y la evaluación por indicadores existe una relación significativa (p -valor= 0.007), directa y moderada ($\rho=0.339$).

Prueba de hipótesis específica

Prueba de primera hipótesis específica

Nivel de significancia: $\alpha = 5\%$.

Estadístico de prueba: Rho de Spearman.

Regla de decisión: Si: $p < 0.05$. se rechaza la hipótesis nula, siendo el contraste significativo.

Hipótesis nula: La dimensión planeación de la gestión municipal no tiene una relación con la evaluación por indicadores de la municipalidad de la Perla.

Hipótesis alterna: La dimensión planeación de la gestión municipal tiene una relación con la evaluación por indicadores de la municipalidad de la Perla.

Tabla 17

Tabla de coeficiente de correlación Rho Spearman

			Planeación	Evaluación por indicadores
Rho de Spearman	Planeación	Coeficiente de correlación	1,000	,350**
		Sig. (bilateral)	61	,006
		N		61
	Evaluación por indicadores	Coeficiente de correlación	,350**	1,000
		Sig. (bilateral)	,006	61
		N		61

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 17, se puede apreciar que del análisis estadístico realizado a los datos de la dimensión planeación de la gestión municipal y la variable evaluación por indicadores existe una relación significativa (p -valor= 0.006), directa y moderada ($\rho=0.350$). Además, con un nivel de significancia del 99%.

Prueba de segunda hipótesis específica

Nivel de significancia: $\alpha = 5\%$.

Estadístico de prueba: Rho de Spearman.

Regla de decisión: Si: $p < 0.05$. se rechaza la hipótesis nula, siendo el contraste significativo.

Hipótesis nula: La dimensión organización de la gestión municipal no tiene una relación con la evaluación por indicadores de la municipalidad de la Perla.

Hipótesis alterna: La dimensión organización de la gestión municipal tiene una relación con la evaluación por indicadores de la municipalidad de la Perla.

Tabla 18

Tabla de coeficiente de correlación Rho Spearman

			Organización	Evaluación por indicadores
Rho de Spearman	Organización	Coeficiente de correlación	1,000	,226**
		Sig. (bilateral)	61	,008
	N			61
	Evaluación por indicadores	Evaluación por indicadores	Coeficiente de correlación	,226**
Sig. (bilateral)			,008	61
N		61		

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 18, se puede apreciar que del análisis estadístico realizado a los datos de la dimensión organización de la gestión municipal y la variable evaluación por indicadores existe una relación significativa (p -valor= 0.008), directa y moderada ($\rho=0.226$). Además, con un nivel de significancia del 99%.

Prueba de tercera hipótesis específica

Nivel de significancia: $\alpha = 5\%$.

Estadístico de prueba: Rho de Spearman.

Regla de decisión: Si: $p < 0.05$. se rechaza la hipótesis nula, siendo el contraste significativo.

Hipótesis nula: La dimensión dirección de la gestión municipal no tiene una relación con la evaluación por indicadores de la municipalidad de la Perla.

Hipótesis alterna: La dimensión dirección de la gestión municipal tiene una relación con la evaluación por indicadores de la municipalidad de la Perla.

Tabla 19

Tabla de coeficiente de correlación Rho Spearman

			Dirección	Evaluación por indicadores
Rho de Spearman	Dirección	Coeficiente de correlación	1,000	,285*
		Sig. (bilateral)	61	,026
		N		61
		Evaluación por indicadores	,285*	1,000
		Coeficiente de correlación	,026	
		Sig. (bilateral)	61	61
		N		

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

En la tabla 19, se puede apreciar que del análisis estadístico realizado a los datos de la dimensión dirección de la gestión municipal y la variable evaluación por indicadores existe una relación significativa (p -valor= 0.008), directa y moderada ($\rho=0.226$).

Prueba de cuarta hipótesis específica

Nivel de significancia: $\alpha = 5\%$.

Estadístico de prueba: Rho de Spearman.

Regla de decisión: Si: $p < 0.05$. se rechaza la hipótesis nula, siendo el contraste significativo.

Hipótesis nula: La dimensión control de la gestión municipal no tiene una relación con la evaluación por indicadores de la municipalidad de la Perla.

Hipótesis alterna: La dimensión control de la gestión municipal tiene una relación con la evaluación por indicadores de la municipalidad de la Perla.

Tabla 20

Tabla de coeficiente de correlación Rho Spearman

			Control	Evaluación por indicadores
Rho de Spearman	Control	Coeficiente de correlación	1,000	,350**
		Sig. (bilateral)	61	,006
	N			61
	Evaluación por indicadores	Evaluación por indicadores	Coeficiente de correlación	,350**
Sig. (bilateral)			,006	61
N		61		

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

En la tabla 20, se puede apreciar que del análisis estadístico realizado a los datos de la dimensión control de la gestión municipal y la variable evaluación por indicadores existe una relación significativa (p-valor= 0.006), directa y moderada (rho=0.350). Y un nivel de significancia de 0,006.

V. DISCUSIÓN

A partir de los hallazgos encontrados entre la gestión municipal y la evaluación por indicadores de la municipalidad de la Perla, se puede apreciar la relación de las variables, siendo (p -valor= 0.007), directa y moderada ($\rho=0.339$) y con un nivel de significancia del 99%. Esto quiere decir que la gestión municipal debe facilitar a los miembros de la comuna un buen servicio medible. En ese sentido se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis investigada. Estos resultados guardan relación con las investigaciones de Jaramillo (2017) que en sus estudios menciona la necesidad de un control y evaluación que debe tener toda institución municipal, para no sólo medir, sino que, también para mejorar aquellos puntos resultantes y mejorar niveles de servicio para el logro de los objetivos propuestos. Ello confirma a tomar buenas decisiones basadas en los resultados que se obtendrán para la mejora y bienestar social, económica y de equilibrio en toda la población, desde la gestión de los actores de gobierno temporal que debe reconsiderar un sistema de continuidad permitiendo la sostenibilidad de la gestión, para la eficiencia y eficacia es necesario que los profesionales se encuentren capacitados con competencias técnicas y de especialidad.

Siguiendo el mismo orden, estos resultados guardan relación con Panta y Susanibar (2019), al referirse que la gestión municipal desarrolla procesos administrativos que se vinculan con las distintas funciones que ejercen las entidades ediles, cumpliendo con un control de los resultados a través de una medición o indicadores de gestión. que se debe medir las actividades realizadas dentro de las municipalidades como parte de la gestión, en las distintas áreas materia de su función para la sostenibilidad y desarrollo de su comuna. Confirmando que de la misma manera puede medirse otras actividades que se desarrollan en las instituciones ediles, esta situación es acompañada no solo de la parte de la gestión en las municipalidades, sino también se requiere de todos los procesos y actividades que se desarrollan por cada objetivo planteado en los planes estratégicos elaborados para el gobierno local.

Así mismo, considerando que existe una relación entre las variables, otro punto como referencia es considerar a que el municipio es una comunidad territorial de carácter público, con capacidad política y administrativa, a cargo de la prestación de los servicios públicos que satisfagan las necesidades colectivas a través de la

asignación de recursos dentro de la organización administrativa, los gobiernos locales deben realizar acciones bajo leyes y reglamentos municipales y estatales. En tal sentido se acepta la hipótesis de que la gestión municipal se relaciona de forma significativa con el análisis por indicadores para la evaluación de la gestión municipal del distrito de la Perla, Callao. Los resultados se corroboran con Valdivia (2018) quien concluye que los beneficiarios de la gestión son los pobladores, quienes son invitados a participar bajo el reglamento y leyes proporcionadas por el Estado. Bajo lo mencionado se confirma que la gestión pública debe abastecer de servicios básicos como salud, recreación, buena zona urbana, pistas, veredas y otros, proporcionados como parte de las necesidades de los vecinos, debidamente publicado los trabajos realizados y oportunamente medibles para una retroalimentación y ejercer nuevas formas de gobierno.

Otro punto considerando en la relación entre las variables, respecto a la gestión municipal y las actividades de inversiones, créditos y promoción del desarrollo económico para la ejecución de obras y programas, estas se relacionan y se requiere de una organización comunitaria como parte del diseño de planeación, ejecución y control de las acciones del gobierno municipal, interactuando como parte de la resolución de problemas. Por ello se acepta la hipótesis de que la gestión municipal se relaciona de forma significativa con el análisis por indicadores para la evaluación de la gestión municipal del distrito de la Perla, Callao. Los resultados coinciden con Dante (2020) en la que se confirma que se trabaja la revisión de los resultados de todas las actividades desarrolladas en las entidades ediles, tanto regionales, y locales, así mismo, es necesario tomar en cuenta que existen mecanismos para contar con el financiamiento necesario al que debe acceder las municipalidades, dentro de ellos contamos con el canon, ingresos a través de las licencias de funcionamiento, administración de bienes, que deben ser administrados con mucha responsabilidad y bajo un control necesario de los gastos que se realizan con ellos, todo ello debido a que se ha visto en los últimos años la invalidez de los funcionarios y el desmedro de la credibilidad por los actos de corrupción. En tal sentido se confirma que la gestión pública debe velar los fondos recaudados, administrar e invertir en los proyectos con el apoyo de la participación ciudadana y observadas por las instituciones públicas y privadas.

A partir de los hallazgos determinados entre la planificación y la evaluación por indicadores de la municipalidad de la Perla, en esta investigación se apreció la relación de ambas, encontrando según el análisis estadístico (p -valor= 0.006), directa y moderada ($\rho=0.350$), y nivel de significancia del 99%. Esto quiere decir que se debe garantizar la participación de los técnicos en la planificación, que definan políticas públicas. Frente a ello se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación, correspondiente a que existe relación entre la planificación y la evaluación por indicadores en la municipalidad de La Perla. Esto se identifica en la investigación de Àgh, et al. (2021) al concluir que corresponde las municipalidades implementar planes como el de desarrollo urbano contextualizados a su realidad y que permitan obtener mejores resultados en el desarrollo económico, dentro de ello los países europeos vienen desarrollando como parte importante esta implementación. En ese contexto se confirma que se debe implementar en las políticas públicas y gobiernos locales nuevas formas innovadoras de planificación que permita el financiamiento y obtención de recursos para lograr sus objetivos y atención a los ciudadanos a través de nuevas estrategias y actividades sometidas a una medición.

Así mismo entre la planificación y la evaluación por indicadores en la municipalidad de la Perla Callao, entendiéndose que existe una relación entre ambas, en sentido la planificación de un proceso de implementación se relaciona con la capacidad para afrontar riesgos y eventos no previstos e inevitables en la gestión municipal. De lo mencionado se acepta la hipótesis de que la planificación se relaciona de forma significativa con el análisis por indicadores para la evaluación de la gestión municipal del distrito de la Perla, Callao. De estos resultados señalamos que Matus (2007) corrobora la información al mencionar que existen elementos como la política de control interno que al no ser contemplada puede resultar perjudicial en la gestión administrativa de las municipalidades, es necesario realizar un control periódico y la medición a través de indicadores que permitan tomar buenas decisiones en todos los procesos administrativos, es responsabilidad de quien asume la gestión como en el sector de riesgos y desastres. En ese sentido se confirma que es necesario la planificación ante diversas circunstancias que se presenten como fuerzas de la naturaleza no esperadas, pero sí se puede contar

con una serie de estrategias y tácticas para afrontarlas, como contar con planes de contingencia y presupuestos que estén a la orden de los riesgos inminentes.

Siguiendo el mismo orden, entendiendo que existe una relación entre la planificación y otros elementos al elaborar un plan estratégico que prevé posibilidades previstas, analizando escenarios, tomando decisiones, viabilizando resultados y tomando como elemento central el fortalecimiento de la capacidad de gestión. En los hallazgos encontrados se concluye que aceptamos la primera hipótesis, que guarda una relación significativa la planificación en el análisis por indicadores para la evaluación de la gestión municipal del distrito de la Perla Callao. Estos resultados coinciden con las investigaciones de Boto (2021), confirmando que se requiere de un trabajo que contribuya a la revisión de nuevas políticas innovadoras que las municipalidades deben implementar a través de los planes, diseñando las políticas de mejora que se desarrollaron años atrás para una mejor gobernanza y que permita una sostenibilidad en el tiempo con la participación de la población en los beneficios comunes, adquiriendo una mejor democracia. De esa manera se confirma que debe existir políticas que complementen los planes operativos, las políticas que determinarán el resultado óptimo y aceptables por la población, sobre todo puedan contribuir a sus necesidades.

En tal sentido la planificación se relaciona con un proceso de implementación y capacidad para afrontar riesgos y eventos no previstos e inevitables en la gestión municipal. De lo mencionado se acepta la hipótesis de que la planificación se relaciona de forma significativa con el análisis por indicadores para la evaluación de la gestión municipal del distrito de la Perla, Callao. Con lo mencionado por Matus (2007) se corrobora la información que existen elementos como la política de control interno que al no ser contemplada puede resultar perjudicial en la gestión administrativa de las municipalidades, es necesario realizar un control periódico y la medición a través de indicadores que permitan tomar buenas decisiones en todos los procesos administrativos, es responsabilidad de quien asume la gestión como en el sector de riesgos y desastres. En ese sentido se confirma que es necesaria la planificación ante diversas circunstancias que se presentan como fuerzas de la naturaleza no esperadas, pero sí se puede contar con una serie de estrategias y

tácticas para afrontarlas, como contar con planes de contingencia y presupuestos que estén a la orden de los riesgos inminentes.

En esta investigación al observar si existe una relación entre la organización y la evaluación por indicadores en la municipalidad de la Perla Callao, se encontró en el análisis (p -valor= 0.008), directa y moderada ($\rho=0.226$), entendiéndose que existe una correlación entre ambas, esto significa que el éxito en una gestión municipal se relaciona con el cumplimiento de las funciones a cabalidad y con ética de los funcionarios públicos, desde el alcalde, gerentes y funcionarios. Frente a ello se acepta la hipótesis de que la organización se relaciona de forma significativa con el análisis por indicadores para la evaluación de la gestión municipal del distrito de la Perla, Callao. De los resultados que proporciona Romero (2017) al afirmar que la organización que demuestran las instituciones ediles, deben permitir un óptimo desarrollo, con la participación y cumplimiento de los procesos y actividades a ejecutar en los gobiernos locales, pudiendo participar funcionarios y actores participativos del sector privado y pobladores, en la misma línea Según (2019) determina que la organización en una entidad estatal requiere de altos niveles de orden y organización que favorecen a la gestión municipal. Concluyendo que mientras más capacitado este el servidor público mejores resultados ha de evidenciar en su desempeño laboral, generando para sí mayores réditos y para la institución el logro de los objetivos delineados en la planificación anual.

Al considerar la relación entre la organización y la evaluación por indicadores en la municipalidad de la Perla Callao, respecto a que el plan organizacional que debe responder a las necesidades y problemáticas de la comuna, debiendo ser atendidas presupuestariamente con los recursos de ingresos propios, como el impuesto predial y otros ingresos que genera el municipio. Frente a ello se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis de que la organización se relaciona de forma significativa con el análisis por indicadores para la evaluación de la gestión municipal del distrito de la Perla, Callao. Por lo expuesto por Chávez, et al (2019), confirman que corresponde a la gestión municipal, realizar un trabajo donde se involucre la organización de la institución y la participación de los vecinos a través de participación ciudadana siendo además necesario contar con otros elementos que permitan realizar un mejor aporte y desarrollo en la gestión municipal. A partir de lo referenciado corroboramos que la experiencia de la gestión de la

municipalidad a través de su organización responde al manejo propio de los recursos y el manejo coordinado de los procedimientos establecidos.

Continuando con lo relacionado a la etapa de la organización, los gestores consideran procedimientos necesarios establecidos en el plan, bajo el marco normativo de la Ley orgánica de municipalidades, donde debe incluirse un organigrama funcional bajo la dirección del director municipal como representante administrativo del municipio, considerando el tamaño de la población y el espacio geográfico del distrito. Frente a ello se acepta la hipótesis de que la organización se relaciona de forma significativa con el análisis por indicadores para la evaluación de la gestión municipal del distrito de la Perla, Callao. Con lo mencionado por Boto (2021) se considera dentro de las políticas del distrito se relacionan con la forma de desarrollar la gobernanza de los funcionarios, enmarcada en una sana democracia, necesaria para la toma de decisiones. Frente a ello la experiencia de la gestión del distrito a través de su organización ha sido corroborada no sólo con la aprobación de los vecinos, sino que también con las evaluaciones realizadas por la contraloría de la república, esta forma de organización considera el trabajo que se viene realizando en cada periodo, la difusión de las actividades urbanísticas, la participación de los vecinos antes no involucrados en la gestión evidenciando que no todos conocen las actividades realizadas, debe existir un estudio del grado de satisfacción de los ciudadanos, los alcances que ellos puedan ofrecer colaboran con una mejor integración entre la población y los gestores sumándose el sector privado.

Al determinar en la presente investigación si existe una relación entre la dirección y la evaluación por indicadores en la municipalidad de la Perla Callao, se encontró en el análisis (p -valor= 0.008), directa y moderada ($\rho=0.226$). Reconociendo la existencia de relación entre ambas. Identificando que la dirección se relaciona con el objetivo de garantizar que el personal de la organización contribuya con el logro de los objetivos planteados y el cumplimiento del recurso humano cumpliendo los principios fundamentales de idoneidad para el cargo, formación profesional y otras actividades sujetas a evaluación y medición. Frente a ello se acepta la hipótesis de que la organización se relaciona de forma significativa con el análisis por indicadores para la evaluación de la gestión municipal del distrito de la Perla, Callao. Coincidiendo los resultados con los de

Luneke (2020) que confirma la necesidad de manejar las funciones de acuerdo a los principios fundamentales en función del recurso humano, para evitar aquellas prácticas organizadas en algunos sectores de la población, que no corresponden a las funciones propias delegadas por la gestión ni contribuyen a la sociedad. En tal sentido se confirma que debe existir una dirección de personal autorizado a ejercer políticas públicas, como las de seguridad y políticas urbanas que se conduzca con ética y valor positivo en la comunidad.

Así mismo, entre la dirección y la evolución por indicadores, da a conocer la existencia de relación entre ambas. Reconociendo que la dirección municipal se relaciona con la delegación de funciones a las diversas gerencias, como parte de sus funciones, del mismo modo a la participación ciudadana, como parte integrante de las decisiones, realizando sinergias dentro de la dirección municipal llevando a cabo una adecuada gobernabilidad. Por ello se acepta la hipótesis de que la dirección se relaciona significativamente con el análisis por indicadores para la evaluación de la gestión municipal del distrito de la Perla, Callao. Con lo mencionado por Payé (2019) se confirma al mencionar que, es necesario revisar aquellas políticas que se implementan en las municipalidades los que involucran un tratamiento de acuerdo a cada dirección con las funciones delgadas como parte de sus responsabilidades, pero que no solo son estas políticas únicamente las que determinarán el resultado óptimo que satisfaga a la población, se requiere de una serie de variables y actores necesarios en el desarrollo de las actividades propuestas. En tal sentido se confirma que es de vital importancia atender todo tipo de servicio público, como los de limpieza, seguridad y otros que causan una insatisfacción en la población, también deben cumplirse otros objetivos en las comunidades bajo esta dirección con enfoques y perspectivas de acuerdo a la realidad de cada municipalidad utilizando las competencias apropiadas y los conocimientos técnicos.

Al determinar en la presente investigación si existe una relación entre el control y la evolución por indicadores en la municipalidad de la Perla Callao, se evidenció en el análisis (p -valor= 0.006), directa y moderada ($\rho=0.350$), concluyendo la existencia de relación entre el control y la evaluación por indicadores. Ello responde a la etapa de evaluación, donde se relaciona con el seguimiento de retroalimentación y de modificatorias necesarias para corregir

procesos, siendo necesario una oficina de control interno con la finalidad de velar por los procedimientos correctos dentro de un marco legal con transparencia y comunicación. Es por ello que se acepta la hipótesis que el control influye significativamente en el análisis por indicadores para la evaluación de la gestión municipal del distrito de la Perla, Callao. Con lo mencionado por Espinoza (2018) se menciona que es necesario contar con un sistema de control que permita no solo revisar los resultados después de cada ejecución, sino que también se requiere del compromiso de los actores involucrados, desde funcionarios, autoridades, personal operativo, organizaciones comunales, sector privado que asuman con responsabilidad y colaboración. Se confirma que es necesario un sistema de control desde las propuestas planteadas en los planes estratégicos, además, se requiere de aspectos técnicos para trabajar la gestión logística que involucra el conocimiento de nuevas competencias e innovaciones necesarias para el uso de herramientas técnicas y aquellas competencias específicas necesarias para contribuir con la gestión.

Continuando con lo anterior, es necesario mantener un sistema de control que se relaciona con las condiciones particulares de cada municipio, sin embargo, no se debe desligar de la adecuada comunicación a todos los pobladores sobre los resultados evaluados, manteniendo una transparencia en la información. Es por ello que se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula. Con lo sostenido por Facho (2020) se requiere de un sistema de control interno en la dirección estratégica de las municipalidades, que no solo se puedan contabilizar a través de indicadores, sino que den un resultado para ser considerado en la retroalimentación de los procesos, procedimientos y nuevas formas de resolver los problemas que surgen en diferentes estadios de temporalidad y circunstancia. Confirmando que es necesario un sistema de control en todas las actividades implementadas en la gestión pública.

VI. CONCLUSIONES

Primera

La gestión municipal se relaciona de manera significativa, directa y moderada con la evaluación por indicadores en el distrito de la Perla-Callao, en el año 2021; con lo cual la hipótesis general ha quedado demostrada.

Segunda

La Planificación se relaciona de manera significativa, directa y moderada con la evaluación por indicadores en el distrito de la Perla-Callao, en el año 2021; con lo cual la hipótesis general ha quedado demostrada.

Tercera

La organización se relaciona de manera significativa, directa y moderada con la evaluación por indicadores en el distrito de la Perla-Callao, en el año 2021; con lo cual la hipótesis general ha quedado demostrada.

Cuarta

La Dirección se relaciona de manera significativa, directa y moderada con la evaluación por indicadores en el distrito de la Perla-Callao, en el año 2021; con lo cual la hipótesis general ha quedado demostrada.

Quinta

El Control se relaciona de manera significativa, directa y moderada con la evaluación por indicadores en el distrito de la Perla-Callao, en el año 2021; con lo cual la hipótesis general ha quedado demostrada.

VII. RECOMENDACIONES

Primera

Se recomienda a la gestión municipal presidida por el alcalde y los funcionarios, hacer partícipe las organizaciones e invitar a las empresas privadas para formular los planes estratégicos a desarrollarse en la comuna, de igual forma socializar las actividades a través de los diferentes medios digitales de comunicación, según el contexto real que vivimos.

Segunda

Se recomienda a la gerencia municipal, revisar los planes ejecutados y no ejecutados de anteriores gestiones para rescatar las experiencias trabajadas y aquellas buenas prácticas realizadas en pro del desarrollo de la comunidad, la revisión puede tomar parte de las recomendaciones necesarias al momento de formular o fortalecer los objetivos planteados en los periodos correspondientes, de ese modo se continua con el desarrollo sostenible de algunas acciones aún no evaluadas.

Tercera

Respecto a la organización, se recomienda a la gerencia municipal, considerar no solo a los funcionarios o trabajadores de la comuna, existe los reglamentos necesarios para hacer partícipe a otros actores, se necesita de convenios y alianzas estratégicas que colaboren con las instituciones ediles.

Cuarta

En cuanto a la dirección, se recomienda a la gerencia municipal, mejorar la articulación del sistema, a su vez se requiere de capacitaciones técnicas a los funcionarios y organismos que colaboran con las instituciones, con la finalidad de trabajar competencias técnicas y lógicas para la resolución de problemas en la comuna.

Quinta

Finalmente, en cuanto al control, se recomienda a la gerencia municipal, implementar estrategias de control y la construcción de indicadores que permitan evaluar los procesos desarrollados en la municipalidad para una retroalimentación y ajustes según requerimiento y evaluación de riesgos.

VIII. PROPUESTA

Plan de incentivo a la participación de STAKEHOLDERS

8.1. Descripción

Para invitar a actores y otras variables que intervengan en la planificación estratégica y desarrollo de planes en la municipalidad se propone un plan de incentivo a la participación de stakeholders, quienes serán los interesados en esta convocatoria a fin de participar en el desarrollo de actividades y programas que den sostenibilidad a la gestión municipal.

El rol de los stakeholders o interesados en los proyectos y programas, incluye los procesos que se requieren para propiamente identificar a los actores necesarios, estos grupos o participantes pueden ser los más beneficiados o quizá pueden observar puntos no congruentes no beneficiosos para sus fines, de esa manera se puede desarrollar algunas estrategias de gestión y que se adecuen bajo los lineamientos necesarios permitiendo la participación no solo a través de la participación ciudadana sino como actores que contribuyan a la formación, capacitación y apoyo bajo el contexto de la responsabilidad social.

Para desarrollar un plan en la Dirección de las propuestas en “Proyectos” estos deben contar con información detallada de los objetivos que requiere una actividad, se requiere de técnicas comunicativas y participación de los principales actores, seguidamente se debe trabajar un registro de los participantes, pudiendo ser todos de tres distintas organizaciones, como los pobladores o ciudadanos del distrito, las instituciones públicas y las empresas privadas, que en conjunto pueden colaborar articuladamente por el progreso de la comunidad, esta asociación permite desarrollar a través de comités, alianzas estratégicas y convenios interinstitucionales, analizar, evaluar, proponer mejoras en cualquier proceso, actividad o temática a desarrollar. También es necesario dentro de los temas a tratar formular planes respecto a los factores ambientales, la cultura, la estructura política, actores independientes, que participen en los procesos necesarios.

8.2. Ventajas

Según los objetivos sociales que se plantean como propósito para esta propuesta, contribuyen a reforma y modernizaciones de las entidades municipales, como parte del desarrollo sostenible que se requiere y menciona en los acuerdos del Gobierno

abierto,, los principales lineamientos están dados para trabajarlos dentro de cualquier institución que necesite resolver muchos problemas enfocándose al uso de herramientas y técnicas que les permitan gestionar de manera eficiente los recursos frente a las necesidades que deben atender del público usuario.

8.3. Justificación y explicación de la propuesta

A cerca de la propuesta, esta se presenta como parte de la solución al problema identificado, se requiere de actores externos e internos de las instituciones ediles.

El desarrollo de la investigación y la discusión efectuada, han formado parte para resolver la problemática observada en la municipalidad, encontrándose similitudes tanto en contextos nacionales e internacionales, donde se evidencia la necesidad de colaboradores que apoyen en la gestión de las instituciones públicas, una de las formas tratadas actualmente está dada por la convocatoria a través de la participación ciudadana, pero lastimosamente no existe una participación activa de los ciudadanos, sin embargo, la participación se puede convocar si se trata de actores que tienen interés en conocer y trabajar como miembro activo.

En aquellas organizaciones que desarrollan distintas actividades, por ejemplo en la seguridad ciudadana debe trabajar articuladamente no solo las distintas jurisdicciones que tiene un límite de vecindad común, sino que también otros actores como la policía, las congregaciones religiosas, las instituciones educativas, para el fortalecimiento de las competencias y para manejar aquellos riesgos latentes que afecten la propia vida, se requiere también de otras instituciones particulares que puedan organizarse para la vigilancia y aquella que contribuyan al desarrollo económico social.

8.4. Planteamiento de actividades y recursos necesarios

El plan a desarrollarse requiere antes de una previa reunión y planteamiento de actividades urgentes a tratar, para ello se invita a una mesa de trabajo donde se exponen inicialmente las necesidades o aquellas demandas que no han sido solucionadas en un largo plazo.

Contando con los temas urgentes a tratar, se requiere la formación de equipos de trabajo que, a través de comités, plantean distintas soluciones en algunas propuestas y sus respectivos proyectos de trabajo, sobre todo los que se

señalan dentro de la normativa vigente para las municipalidades y aquellas no contempladas.

El desarrollo de este programa propuesto, está coordinado con la institución edil, como parte del trabajo de investigación realizada, ello significa que será necesario tomar un tiempo y recursos para ejecutar las actividades.

8.5. Cronograma de actividades

Tabla 21

Cronograma de actividades 2022

Capacitaciones 2022				
Responsable: INVESTIGADORA Y GOBIERNO LOCAL				
Actividades	Febrero	marzo	abril	mayo
Convocatoria a una mesa de trabajo	x			
Registro de los interesados: Personas naturales				
Personas jurídicas				
Instituciones públicas	x			
Formación de comités		x		
Formular temas de Responsabilidad social comunitaria		x		
Socialización de las actividades realizadas en la municipalidad, a través de la memoria anual.			x	
Formular los modelos de cooperación institucional a través de convenios interinstitucionales.			x	
Evaluar a través de los comités, la situación y contexto de las áreas que requieren atención próxima.				x
Plantear las propuestas para su revisión en el plan estratégico anual y elaborar una memoria o libro con las buenas prácticas de gestión en la municipalidad de la Perla				x

Fuente: Elaboración propia.

8.6. Evaluación y control

Al término del desarrollo de este programa, se ejecutará una publicación con las buenas prácticas desarrolladas en la comunidad, también se requerirá de un instrumento que pueda medir el grado de satisfacción de los usuarios como parte de una evaluación y control.

REFERENCIAS

- Ávila, H. K. (2019). Liderazgo transformacional y gestión municipal; Municipalidad Provincial de Huaraz, año 2018. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/38495>
- Ágh, P.; Vavrek, R.; Dvořák, M., Papcunová, V. (2021). *Evaluación económica de la gestión de empresas municipales a nivel de autogobiernos locales rurales* Economías 9 (3) , 130 <https://www.mdpi.com/2227-7099/9/3/130>
- Alvarado, J. (2010). *Administración gubernamental*. Lima. Escuela de Gerencia Gubernamental. ISBN 978-612-45755-1-8.
- Álvarez, L. (2018). *Gestión municipal, atención al cliente y calidad de servicio, Municipalidad de Santa Anita Lima 2017*. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/19489>
- Andia, J. H. (2020). *Liderazgo del alcalde y la gestión municipal en el distrito de Maranura en el año 2019*. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/44269>.
- Arellano, D. (2006) *Gestión estratégica para el sector público*. Del pensamiento estratégico al cambio organizacional 1 ed., 1ª reimp. México Sección de obras de administración pública. - ISBN 968-16-7227-5.
- Arriagada, R. (2017). *Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social - ILPES Dirección de Gestión del Desarrollo Local y Regional S E R I E manuales 20* Santiago de Chile, julio 2002. https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/5582/S0260445_es.pdf
- Banco Mundial (2017). *Índice Mundial de Gobernanza (WGI)* (<http://world-governance.org/en/taxonomy/term/2591>). (2017). Desempeño por competencias.
- Boto, A. (2021). *Democracia y participación ciudadana en las megalópolis capitales: el caso de la ciudad de México* <file:///C:/Users/RICARDO/Desktop/docum%20grado/Beatriz/Dimensi%C3%B3n%20indicadores%20de%20gesti%C3%B3n%20municipal/Democracia-y-participaci%C3%B3n-ciudadana-en-las-megalpolis-capita-l.pdf>.
- Boza, B. (2011). *Sistemas de gestión interna*. Lima: Ciudadanos al Día. *Buenas prácticas en Gestión Pública*. ISBN 978-612-46038-0-8.
- Briseño, C.A. (2017). *Implicaciones de la innovación en el ámbito local: Análisis de tres experiencias relevantes de gestión municipal en la ciudad de*

- Guadalajara, Jalisco, México (2000-2012)
file:///C:/Users/RICARDO/Desktop/docum%20grado/Beatriz/Tesis%20y%20revistas%20gesti%C3%B3n%20municipal/Tesis%20inter%20gestion%20municipal/DDPG_Brise%C3%B1oBecerraCA_%C3%81mbitolocal.pdf.
- Castro, N., & Raja, O. (2015). *El desarrollo local, la gestión de gobierno y los sistemas de innovación*. *Revista Universidad y Sociedad* [seriada en línea], 7 (2), 63-72.
- Chávez, A., Auqui, J., Soria, L., Teves, J., & Huanuni, S. (2019). *Gestión Municipal y participación vecinal en los pobladores representados del distrito de chilca y participación vecinal en los pobladores representados del distrito de chilca – Huancayo*. *Revistas de la universidad privada de Pucallpa*, 3(03),14-20. <https://doi.org/10.37292/riccva.v3i03.115>
- Chávez, M. E. (2020). *Gestión municipal y educación ambiental en el desarrollo sostenible del distrito Jesús María, 2020, Perú*. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/61515>
- Chávez, A., Corichaoa Vílchez, F., Paucar Curasma, A., & Vilca Mamani, L. (2019). *Gestión organizacional y participación ciudadana en los usuarios de la municipalidad distrital de Chilca 2017*. <https://revistas.upp.edu.pe/index.php/RICCVA/article/view/94>.
- Córdova, J. (2012). *Compendio legal de la administración pública*. Legislación, jurisprudencia y comentarios. Lima. ISBN 978-612-4157-13-4.
- Costa, F. (2017). *Indicadores de Gestión Municipal 2017*. Instituto Nacional de Estadística e Informática. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1474/libro.pdf.
- Cuba, N. (2019). *Desarrollo turístico, gestión municipal y desarrollo local en la provincia de Huarochirí, región Lima*. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/30893>.
- Cochran, W. G. (1983) *Técnicas De Muestreo*. Editorial Continental S.A. México. <https://pdfcookie.com/documents/pdfcookie-9lgr13kk1m2o>.
- Congreso de la República. (2003, 27 de mayo). Ley 27972 de 2003. Ley orgánica de Municipalidades. Diario el Peruano. <https://www.munlima.gob.pe/images/descargas/licencias-de->

funcionamiento/legislacion/2-LEY-N27972-LEY-ORGANICA-DE-MUNICIPALIDADES.pdf.

Congreso de la República. (2021, 19 de febrero). Ley 31126 de 2021. Diario el Peruano. <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-que-modifica-la-ley-27972-ley-organica-de-municipalidad-ley-n-31126-1929103-2/>

Defensoría del pueblo (2017) “*Radiografía de la corrupción en el Perú*”. Defensoría del Pueblo: Lima. (2017).

Duque, N.; Chavarro, A. G. (2020) *El municipio en el marco de la descentralización y las relaciones intergubernamentales en Colombia*. Del Institución Universitaria Politécnico Gran Colombiano <https://alejandria.poligran.edu.co/bitstream/handle/10823/2752/elmunicipio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

Enciclopedia General del Callao, (2021) <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2606572/Enciclopedia%20General%20del%20Callao%20Digital.pdf>.

Escalante, P.F. (2016). *Introducción a la administración y gestión pública. Huancayo*. https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/2187/1/DO_FCE_319_MAI_UC0505_20162.pdf

Espinoza, Y. (2018). *Implementación del sistema de control interno y su influencia en el mejoramiento de la gestión logística en la municipalidad distrital de San Marcos 2017*. <http://repositorio.unjfsc.edu.pe/handle/UNJFSC/2519>

Espinoza, C. E. (2018). *Manejo de los residuos sólidos domiciliarios en la gestión municipal de la ciudad de Huancavelica, periodo*. <http://repositorio.unh.edu.pe/handle/UNH/1830>

Facho, J. E. (2020). *Sistema del control interno en la dirección estratégica de la Municipalidad de Lima, 2018*. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/48597>.

- Taylor, W.; Fayol, H. (2015) *Principios de la administración científica – Administración industrial y general*. Colombia. ISBN: 978-958-8211-03-9 EAN: 9789588211039.
- Ferrel, H. (2000). *Administración pública: Una perspectiva comparada*. México: Fondo de Cultura Económica. Nuevas lecturas de política y Gobierno. ISBN 0-968-16-5171-5.
- Fuenzalida, J., Inostroza, J., Morales, M.(2014) *Servicio Público Superior Municipal: Un primer acercamiento para resolver obstáculos clave para la descentralización en Chile* [Alta Dirección Pública Municipal: un primer paso para resolver los nudos críticos de la descentralización chilena]. Reforma y Democracia.
- Gabin, M. A., (2003). *Administración Pública*. 1a. ed.- Madrid. ISBN 84-9732-264-9.
- Galindo, M. (2013). *La participación ciudadana y el control social*. Centro Boliviano de Estudios Multidisciplinarios.
- Ganoza, L. (2015). *Aplicación de un plan estratégico para la mejora de la gestión pública de la municipalidad de Puerto Eten 2015-2020*. Tesis Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Lima; Perú. Recuperado de <https://www.google.com.pe/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwig5-Tz14LQAhVCziYKHcEsC6MQFggaMAA&url=http%3A%2F%2Frepositorioacademico.upc.edu.pe%2Fupc%2Fbitstream%2F10757%2F575864%2F2%2FTesis%2BLucila%2BGanozafinal.docx&usg=AFQjCNE7QuCPtB8D4fL2VfWF1iOeDCe3yA&vm=bv.136811127, d. Ewe>
- Gonzales, R. D. (2018). *La comunicación organizacional y su incidencia en la gestión directiva en la municipalidad provincial de Huánuco 2017*. <http://repositorio.udh.edu.pe/123456789/1030>.
- Gutiérrez, Á. (2012) *Manual del funcionario público 2012* ISBN 978-612- 6211-3-0.
- Ivanega, M. (2005). *Principios de la Administración Pública*. Buenos Aires: Ábaco de Rodolfo De Palma.

- López, K. y Naupari, D. (2018). *Gestión Municipal y Participación Ciudadana en el Centro Poblado La Minka* - Distrito de Supe, 2017. URI: <http://repositorio.unjfsc.edu.pe/handle/UNJFSC/795>.
- López, D. N. (2019). *Propuesta de políticas de gestión municipal para la reducción de la desnutrición infantil en la Municipalidad Distrital de Ocros, Ocros – 2018*. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/38505>
- López, S. (2020). *Gestión municipal y la participación ciudadana en el presupuesto participativo de la Municipalidad Metropolitana de Lima* - 2019. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/40433>.
- Luneke, A. (2020). *Inseguridad urbana, participación ciudadana y cuidado vecinal: la búsqueda por protección en los barrios* <https://orcid.org/0000-0002-6580-4582>.
- Municipalidades, L. O. (2015). *Ley Orgánica de Municipalidades*. Lima - Perú: Sistema Peruano de Información Jurídica.
- Mateo, A. J; Bisquerra, A. R; Dorio, A. I; Gómez, A.J; Latorre, B. A; Olmo, M. F; Massot, L. I; Sabariego, P. M; Sans M. A; Torrado, F. M; Vila, B. R. (2009) *Metodología de la investigación educativa*. Editorial La Muralla. S.A.
- Mego, O. (2013). *Propuesta de calidad total para mejorar el servicio en la Municipalidad de la provincia de Chiclayo, Perú*. Revista “Ciencia y Tecnología”, Escuela de Postgrado - UNT, 59-74.
- Navarro, H. J. (2020). *Manual para la elaboración de planes de desarrollo metropolitano – PDM*. Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1481389/Manual%20para%20la%20Elaboraci%C3%B3n%20de%20Planes%20de%20Desarrollo%20Metropolitano%20-%20PDM.pdf>
- Ñaupas, H; Valdivia, M; Palacios, J; Romero, H. (2018). *“Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de tesis”* quinta edición Bogotá- Colombia <https://corladancash.com/wp-content/uploads/2020/01/Metodologia-de-la-i>

v-cuanti-y-cuali-Humberto-Naupas-Paitan.pdf

Ortegón, Edgar. (2019). *Métodos conceptuales y métodos de evaluación. Segunda edición. Universidad Continental. Huancayo*. ISBN impreso: 978-612-4443-0-8 ISBN electrónico: 978-612-4443-14-5.

Pajuelo, M. (2018). *Estudio de las buenas prácticas de promoción del Código de Ética, de Transparencia y Gestión de Intereses en la Función Pública en la Mancomunidad Municipal de Lima Norte*. URI <https://hdl.handle.net/20.500.12692/16165>.

Palacios, J.P, Toledo-Córdova, M.F., Miranda, E.J, Flores, A. (2021). *Políticas públicas y gobernanza participativa local*. Revista Venezolana de Gerencia 26 (95), págs. 564-577

Panta, L. G., & Susanibar, M. J. (2019). *Gestión municipal para un turismo sostenible en el distrito de Végueta*.

<http://repositorio.unjfsc.edu.pe/handle/UNJFSC/2205>.

Paredes, G. (2010). *Instrumentos de Gestión institucional para el sector público*. Lima. 351P26.

<http://sbiblio.uandina.edu.pe/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=2771>

Payé, R. (2019). *Perfiles gerenciales repercuten en el desarrollo organizacional para la gestión de las principales municipalidades de la región Puno 2017*.

<https://revistas.uancv.edu.pe/index.php/RCIA/article/view/749>

Peña, V. (2020). *¿Qué ha salido mal?: Hallazgos sobre la implementación de políticas públicas para la transparencia a partir de un caso instrumental*. Revista de gestión.

<https://revistas.uv.cl/index.php/rgp/article/view/23166>

Peña, V. (2011). *Apuntes teóricos sobre la implementación de políticas públicas*. Revista de gestión pública.

<http://www.revistas.unam.mx/index.php/encrucijada/article/view/58470>

Peña, V. (2018). *Ciudadanización de organismos públicos. Diseño organizacional y democratización de las decisiones públicas a partir de un caso*. Revista de gestión.

https://www.researchgate.net/publication/331646646_Ciudadanizacion_de_organismos_publicos_Disenio_organizacional_y_democratizacion_de_las_decisiones_publicas_a_partir_de_un_caso

Pino, E. (2001) *Análisis de indicadores de sostenibilidad ambiental y urbana en las agendas 21 local y coautorías municipales*. El caso de las regiones urbanas europeas. <http://hdl.handle.net/10803/6110>.

Presidencia del Consejo de ministros, secretaría de gestión pública. (2009). *Referentes básicos para la mejora de la administración pública*. Lima. 351P45R209.

Quispe, J., Molina, Z., Quispe, J., Ramos, A., Hernández, A. (2021). *Open Government otra visión en la gestión municipal*. Editorial Grupo compás. http://142.93.18.15:8080/jspui/bitstream/123456789/628/3/Modelo%20de%20open%20government_corregido.pdf

Staff, Revista Actualidad Gubernamental. (2021). *Inversión pública con participación del sector privado*. Actualidad Gubernamental.

Romero, C. F. (2017). *Gestión municipal y la participación ciudadana en la Municipalidad distrital de Huanchaco*, 2015. Lima.

Sauto, R. D. (2018). *La Integración de Métodos Cualitativos y Cuantitativos para el Estudio de las Experiencias de Corrupción*. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Steiner, A. (2002). *Planeación estratégica*. México: CECSA. ISBN 968-26-0416-8.

Tassano, H. E. (2016). *Nuevas políticas de gestión pública*, Indecopi 2011-2016. Lima. Indecopi. CÓDIGO: 343.0721/I49N.

The Economist (2020), *A patchwork of red, yellow and green: A second wave of covid-19 sends much of Europe back into lockdown*,

<https://www.economist.com/europe/2020/10/22/a-second-wave-of-covid-19-sends-much-of-europe-back-into-lockdown>

Valdivia, E. R. (2018). *Concertación para posibilitar que la responsabilidad social empresarial se destine al fomento del bienestar social en una localidad*. <http://repositorio.unfv.edu.pe/handle/UNFV/3016>.

Vivanco, J. (2021). *Gestión municipal, medios tecnológicos y seguridad ciudadana en Perú 2020*. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/68171>.

Villajuana, C. (2007). *El tablero de gestión estratégica. Cómo impulsar y medir los intangibles*. Lima: Universidad ESAN. ISBN 978-9972-622-29-8.

Vargas, M. J. (2021). *Estrategias gerenciales para el desempeño de la gestión municipal de Pátapo*. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/54274>.

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Variable 1 Gestión municipal	Arriagada (2,002), comprende las acciones que realizan las dependencias y organismos municipales, encaminadas al logro de objetivos y cumplimiento de metas establecidas en los planes y programas de trabajo, mediante las interrelaciones e integración de recursos humanos, materiales y financieros.	Es la operativización de acciones para el logro de objetivos y cumplimiento de metas concordantes con la planeación, así mismo vinculadas con la dirección y control de los programas de trabajo propios de la gestión edilicia.	Planeación Organización Dirección Control	<ol style="list-style-type: none"> 1. Participan 2. Ejecutan 3. Promueven desarrollo y servicios. 4. Desarrolla políticas enmarcadas en la ley. 5. Elabora presupuestos e Incluye proyectos de inversión pública 6. Atiende a ciudadanos 7. Tiene el texto único de procedimientos 8. Publica su organigrama desarrollo y servicios. 9. Coordina 10. Ejecutan el presupuesto. 11. Generan nuevos recursos. 12. Viabilidad de trámites. 13. Utiliza convenios. 14. Se evalúan. 15. Se supervisan. 16. Se auditan. 	<p>Nunca (1) Muy pocas veces (2) Algunas veces (3) Muchas veces (4) Siempre (5)</p> <p>Eficiente 74-100</p> <p>Moderado 47-73</p> <p>Deficiente 20-46</p>

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Variable 2 Evaluación de servicios por indicadores	Costa (2,017) es una valiosa fuente de información estadística de la realidad municipal en apoyo a la gestión local, convirtiéndose en un instrumento de utilidad para la adecuada toma de decisiones	Es la operativización de medición, para el logro de objetivos y cumplimiento de metas concordantes con la Gestión municipal, así mismo vinculadas con los servicios ofrecidos por la entidad edil.	Gestión municipal con atención en limpieza Gestión municipal con atención en seguridad ciudadana Gestión municipal con atención en desarrollo urbano Gestión municipal con atención en finanzas municipales Gestión municipal con atención en desarrollo económico local Gestión municipal con atención en servicios sociales Gestión municipal con atención en riesgos y desastres Gestión municipal con atención en participación vecinal Gestión municipal con atención en protección y conservación del ambiente	1. Realiza campañas 2. Promueve reciclaje 3. Recoge residuos 4. Calidad en la limpieza. 5. Planifica 6. Calidad en la gestión 7. Instrumentos de Gestión y Desarrollo Urbano. 8. Ingreso municipal recaudado 9. Gasto municipal ejecutado 10. Licencias 11. Inversiones 12. Programas y proyectos 13. Planes y funciones 14. Participación de la población. 15. Juntas vecinales 16. Órganos de apoyo. 17. Política ambiental	Nunca (1) Muy pocas veces (2) Algunas veces (3) Muchas veces (4) Siempre (5) Alto 173-235 Medio 110-172 Bajo 47-109

Anexo 2: Instrumentos de recolección de datos



CUESTIONARIO I

Estimado colaborador a continuación se le entrega un cuestionario cuyas preguntas servirán para medir la gestión municipal a través de una evaluación por indicadores, la información proporcionada será de mucha utilidad para mejorar el servicio del Gobierno Local, información que será tratada de forma confidencial y anónima. Muchas gracias por su colaboración.

INSTRUCCIONES: marque con una x en el casillero que elija.

Nunca	Muy pocas veces	Algunas veces	Muchas veces	Siempre
1	2	3	4	5



GESTION MUNICIPAL						
N°	PLANEACION	1	2	3	4	5
1	Participan los ciudadanos en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal orientados a la gestión municipal.					
2	Los funcionarios de la oficina de planificación ejecutan la planeación de la gestión municipal.					
3	La municipalidad promueve el desarrollo y servicios de planeación en la gestión municipal.					
4	La municipalidad desarrolla políticas públicas a favor de la población (Plan local de seguridad ciudadana, plan de desarrollo municipal concertado, plan estratégico institucional, esquemas de ordenamiento urbano, plan de desarrollo urbano)					
5	La municipalidad elabora presupuestos e incluye proyectos de inversión pública para la planeación en la gestión municipal.					
ORGANIZACION						
6	La municipalidad implementa diversos canales de atención (área de atención especializada, páginas web, WhatsApp, etc.).					
7	La municipalidad tiene el texto único de procedimientos Administrativos para la organización vinculados a la gestión municipal.					
8	La municipalidad publica en las páginas web, instalaciones locales y otros medios su organigrama.					
9	Las subgerencias de la municipalidad, coordinan entre sí para la organización cumpliendo con la gestión municipal.					
DIRECCION						
10	La municipalidad ejecuta el presupuesto más del 80%, de su presupuesto, cumpliendo con la gestión municipal.					
11	Las obras ejecutadas sirven a la población cumpliendo con la gestión municipal.					
12	La municipalidad genera nuevos tributos, (a través de los ingresos corrientes, conforme a la Ley Orgánica de Municipales - Ley N° 27872) cumpliendo con la gestión municipal.					
13	La municipalidad genera recursos propios (Impuestos y contribuciones obligatorias, venta de bienes, servicios y derechos administrativos) cumpliendo con la gestión municipal.					
14	Estas de acuerdo con las obras ejecutadas en su localidad cumpliendo con la gestión municipal.					



15	La viabilidad de los trámites en la municipalidad es engorrosa no permitiendo el cumplimiento de la gestión municipal.					
16	La municipalidad realiza convenios de cooperación nacional e internacional colaborando con la dirección para el cumplimiento de la gestión municipal.					
17	La municipalidad recibe apoyo de otras instituciones nacionales e internacionales colaborando con la dirección para el cumplimiento de la gestión municipal.					
CONTROL						
18	Se hacen evaluaciones periódicas en todas las áreas en cumplimiento con el control para la gestión municipal.					
19	Las obras ejecutadas se supervisan periódicamente en todas las áreas en cumplimiento con el control para la gestión municipal.					
20	La auditoría sobre las obras ejecutadas da un resultado de calidad en cumplimiento con el control para la gestión municipal.					
21	Los órganos de auditoría interna ejercen su función de control en cumplimiento con el control para la gestión municipal.					

INDICADORES:

GESTIÓN MUNICIPAL CON ATENCIÓN EN LIMPIEZA						
22	El Gobierno Local realiza campañas para disminuir la contaminación ambiental y en atención a la limpieza.					
23	El Gobierno Local promueve el reciclaje y brinda incentivos para el cuidado del medio ambiente y en atención a la limpieza.					
24	La recolección de residuos sólidos domiciliarios se realiza diariamente en cumplimiento a la gestión municipal y en atención a la limpieza.					
25	Las zonas críticas de acumulación de residuos sólidos son atendidas oportunamente en cumplimiento a la gestión municipal y en atención a la limpieza.					
26	Existen contenedores en las calles para la recepción de residuos sólidos, en cumplimiento a la gestión municipal y en atención a la limpieza.					
27	La calidad de limpieza pública es evaluada con la participación del vecindario, en cumplimiento a la gestión municipal en atención a la limpieza.					
28	La ciudadanía es informada del tratamiento de los residuos sólidos del Gobierno Local, en cumplimiento a la gestión municipal y en atención a la limpieza.					
GESTION MUNICIPAL CON ATENCION EN SEGURIDAD CIUDADANA						
29	La Municipalidad Distrital planifica las actividades sobre la seguridad ciudadana con la participación del vecindario, en cumplimiento a la gestión municipal y en atención a la seguridad ciudadana.					
30	Existe labor efectiva de la PNP para controlar la delincuencia y la prostitución, en cumplimiento a la gestión municipal y en atención a la seguridad ciudadana.					
31	Los establecimientos de expendio y consumo de bebidas alcohólicas son controlados de manera efectiva por el gobierno Local, en cumplimiento a la gestión municipal y en atención a la seguridad ciudadana.					

Act
ve a



32	La Policía Nacional y el serenazgo realizan de manera coordinada y oportuna la prevención contra la delincuencia, en cumplimiento a la gestión municipal y en atención a la seguridad ciudadana.					
33	Se promueven actividades de sensibilización para la participación y responsabilidad ciudadana sobre la seguridad, en cumplimiento a la gestión municipal y en atención a la seguridad ciudadana.					
34	La policía nacional promueve las brigadas de autoprotecciones escolar (BAPES) en las instituciones educativas de la jurisdicción, en cumplimiento con la gestión municipal y en atención a la seguridad ciudadana.					
35	La seguridad ciudadana es abordada con el sistema de video vigilancia y se encuentra equipada, garantizando la calidad en la gestión de protección ciudadana.					
36	Se involucran a todos los actores políticos, en cumplimiento a la gestión municipal y en atención a la seguridad ciudadana.					
37	Se planifica y gestiona políticas específicas, en cumplimiento a la gestión municipal y en atención a la seguridad ciudadana.					
38	Existe participación del sector privado, en cumplimiento a la gestión municipal y en atención a la seguridad ciudadana.					
39	La Municipalidad aplica el Plan de Desarrollo de Capacidades, basados en los instrumentos de gestión municipal y en atención a la seguridad ciudadana.					
GESTION MUNICIPAL CON ATENCION EN DESARROLLO URBANO						
40	La Municipalidad aplica el Plan de Desarrollo Rural (PDR), en cumplimiento a la gestión municipal y en atención al desarrollo urbano.					
42	La Municipalidad aplica el Plan de Desarrollo Urbano (PDU), en cumplimiento a la gestión municipal y en atención al desarrollo urbano.					
43	La Municipalidad aplica el Plan de Reasentamiento Poblacional, Plan Específico y Plan de Desarrollo Turístico Local, en cumplimiento a la gestión municipal y en atención al desarrollo urbano.					
GESTION MUNICIPAL CON ATENCION EN FINANZAS MUNICIPALES						
44	La municipalidad recibe los ingresos de las transferencias del Gobierno Central reglamentariamente.					
45	La municipalidad recibe los ingresos del FONCOMUN. aduanero, minero, pesquero.					
46	La municipalidad recibe los ingresos del Canon y sobrecanón, aduanero, minero, pesquero. Conforme a la Ley Orgánica de Municipales – (Ley N° 27972).					
47	La municipalidad recibe otros ingresos, por fuente de financiamiento, (ingresos corrientes y los ingresos de capital).					
48	Los gastos corrientes en la compra de bienes, contratación de servicios, gasto de personal y obligaciones sociales cumplieron un destino adecuado.					
49	Las obras realizadas como la infraestructura vial, planta de oxígeno, y otras estructuras diversas lograron satisfacer las necesidades de los vecinos.					
GESTION MUNICIPAL CON ATENCION EN DESARROLLO ECONOMICO LOCAL						
50	Las licencias de funcionamiento para establecimientos de servicios y comercio incentivaron la formalidad, en cumplimiento a la gestión municipal y en atención al desarrollo económico.					
51	Las licencias de edificación para viviendas unifamiliares y multifamiliares incentivan las obras con un saneamiento adecuado, en cumplimiento a la					



	gestión municipal y en atención al desarrollo económico.					
52	La municipalidad realiza diversas acciones para incentivar a las Micro y Pequeñas Empresas logrando su formalización y acceso al sistema financiero, en cumplimiento a la gestión municipal en atención al desarrollo económico.					
53	La municipalidad realiza diversas acciones para incentivar a la producción artesanal y turismo generando nuevos puestos de trabajo, en cumplimiento a la gestión municipal y en atención al desarrollo económico.					
GESTION MUNICIPAL CON ATENCION EN SERVICIOS SOCIALES						
54	El programa del Centro Integral de Atención al Adulto Mayor cumple con sus funciones de promoción y protección de sus derechos, en cumplimiento a la gestión municipal y en atención a los servicios sociales.					
55	El programa de la Oficina Municipal de Atención a la Persona con Discapacidad cumple con sus funciones de protección, participación y organización de los vecinos con discapacidad, en cumplimiento a la gestión municipal y en atención a los servicios sociales.					
56	El programa de la Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente cumple con sus funciones de atención por alimentos y por violencia dentro del hogar, en cumplimiento a la gestión municipal y en atención a los servicios sociales.					
57	La municipalidad promueve el uso de la Biblioteca Municipal a través de contenidos integrales, en cumplimiento a la gestión municipal y en atención a los servicios sociales.					
58	La municipalidad promueve algún tipo de infraestructura deportiva para fomentar la práctica del deporte en el distrito, en cumplimiento a la gestión municipal y en atención a los servicios sociales.					
59	El programa del Centro Integral de Atención al Adulto Mayor cumple con sus funciones de promoción y protección de sus derechos, en cumplimiento a la gestión municipal y en atención a los servicios sociales.					
60	El programa de la Oficina Municipal de Atención a la Persona con Discapacidad cumple con sus funciones de protección, participación y organización de los vecinos con discapacidad, en cumplimiento a la gestión municipal y en atención a los servicios sociales.					
GESTION MUNICIPAL CON ATENCION EN RIESGOS Y DESASTRES						
61	Se conoce las normas y planes de contingencia en caso de riesgos o desastres, en cumplimiento a la gestión municipal y en atención a los riesgos y desastres.					
62	Se conoce las funciones que desempeña Defensa civil, en cumplimiento a la gestión municipal y en atención a los riesgos y desastres.					
63	Se conoce las funciones que desempeña el Centro de Operaciones de Emergencia Local (monitoreo de peligros, emergencias y desastres), en cumplimiento a la gestión municipal y en atención a los riesgos y desastres.					
GESTION MUNICIPAL CON ATENCION EN PARTICIPACION VECINAL						
64	El gobierno local promueve la participación vecinal en la formulación, debate y concertación de sus planes de desarrollo social, de presupuesto y de gestión, en cumplimiento a la gestión municipal y en atención a la participación vecinal.					
65	Se ha obtenido buenos resultados en las coordinaciones de la municipalidad y la Junta de delegados Vecinales, en cumplimiento a la gestión municipal y en atención a la participación vecinal.					
GESTION MUNICIPAL CON ATENCION EN PROTECCION Y CONSERVACION DEL AMBIENTE						



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

66	La oficina o unidad ambiental contribuye a la mejora de la calidad de vida de las personas, en cumplimiento a la gestión municipal y en atención a la protección y conservación del ambiente.						
67	Se atiende oportunamente denuncias de elementos que originan la contaminación ambiental, en cumplimiento a la gestión municipal y en atención a la protección y conservación del ambiente.						
68	Se cumple con el Diagnostico Ambiental Local y de Fiscalización Ambiental, en cumplimiento a la gestión municipal y en atención a la protección y conservación del ambiente.						
69	Se cumple con las campañas de concientización ambiental, charlas educativas, de atención y apoyo a denuncias ambientales, en cumplimiento a la gestión municipal y en atención a la protección y conservación del ambiente.						

Anexo 3: Certificado de validez de juicio de expertos

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO

Observaciones: *El número de ítems es suficiente para medir la variable gestión pública.*

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [x] **Aplicable después de corregir** [_] **No aplicable** []

Apellidos y nombres del juez validador: *Walter Manuel Vásquez Mondragón... DNI:40769191...*

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

N ^o	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo	Física y Matemática	1987-2001
02	Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle	Maestría en: Medición, evaluación y acreditación de la calidad educativa	2008-2009
03	Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle	Doctorado en educación	2011-2013

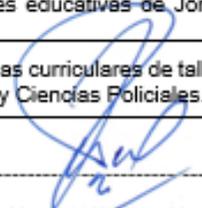
Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

N ^o	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	IE. José Rodríguez Trigoso	Subdirector	San Martín de Porres	2017-2020	Responsable del área académica correspondiente al nivel Secundaria.
02	Universidad Cesar Vallejo	Docente	Lima Norte	2012-	Responsable de las experiencias curriculares de metodología de la investigación científica y del diseño y desarrollo de tesis en el nivel de Posgrado.
03	Ministerio de Educación	Especialista	Lima	2015-2017	Responsable del proceso de monitoreo y acompañamiento pedagógico en las instituciones educativas de Jornada Escolar Completa (JEC)
04	Escuela Nacional de Formación Profesional Policial	Docente	Chorrillos	2020-	Responsable de las experiencias curriculares de taller de tesis en la Maestría en Administración y Ciencias Policiales.

¹ **pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo



Dr. Walter Manuel Vásquez Mondragón
DNI N°40769191
Telf. 966905999

Docente de la Escuela de Posgrado UCV

Lima, 09 de *setiembre* de 2021

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO

Observaciones: *El número de ítems es suficiente para medir la variable evaluación por indicadores.*

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: *Walter Manuel Vásquez Mondragón... DNI:40769191...*

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

N ^o	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo	Física y Matemática	1997-2001
02	Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle	Maestría en: Medición, evaluación y acreditación de la calidad educativa	2008-2009
03	Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle	Doctorado en educación	2011-2013

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

N ^o	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	IE. José Rodríguez Trigoso	Subdirector	San Martín de Porres	2017-2020	Responsable del área académica correspondiente al nivel Secundaria.
02	Universidad Cesar Vallejo	Docente	Lima Norte	2012-	Responsable de las experiencias curriculares de metodología de la investigación científica y del diseño y desarrollo de tesis en el nivel de Posgrado.
03	Ministerio de Educación	Especialista	Lima	2015-2017	Responsable del proceso de monitoreo y acompañamiento pedagógico en las instituciones educativas de Jornada Escolar Completa (JEC)
04	Escuela Nacional de Formación Profesional Policial	Docente	Chorrillos	2020-	Responsable de las experiencias curriculares de taller de tesis en la Maestría en Administración y Ciencias Policiales.

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Lima, 09 de *setiembre* de 2021



Dr. Walter Manuel Vásquez Mondragón
DNI N°40769191
Telf. 966905999

Lima, 09 de *setiembre* de 2021

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO

Observaciones: *El número de ítems es suficiente para medir la variable gestión pública.*

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: *Mori Paredes Manuel ...* DNI: 07856089...

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

N ^o	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Cesar Vallejo	Estadístico, Educación, Administración	1983-1997
02	Universidad Nacional del Callao	Maestría en: Medición, evaluación y acreditación de la calidad educativa	2008-2009
03	Universidad Agraria La Molina	Doctorado en educación	2011-2013

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

N ^o	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad Cesar Vallejo	Docente tiempo completo	UCV filial Callao	2017-2021	Docente Renacyt, docente investigador.
02	Universidad Nacional del Callao	Rector	Callao	2015	Rector de la UNAC.
03	Universidad Agraria de la Molina	Docente Especialista	La Molina	2015-2017	Docente especialista
04					

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, su opción, evento y director.

Lima, 09 de *setiembre* de 2021

NOMBRE: Manuel Alberto Mori Paredes
DOCENTE
DNI: 07856089

Lima, 09 de setiembre de 2021

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO

Observaciones: *El número de ítems es suficiente para medir la variable Evaluación por indicadores.*

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador: *Mori Paredes Manuel Alberto ... DNI: 07856089...*

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

N°	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Cesar Vallejo	Estadístico, Educación, Administración	1983-1997
02	Universidad Nacional del Callao	Maestría en: Medición, evaluación y acreditación de la calidad educativa	2008-2009
03	Universidad Agraria La Molina	Doctorado en educación	2011-2013

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

N°	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad Cesar Vallejo	Docente tiempo completo	UCV filial Callao	2017-2021	Docente Renacyt, docente investigador.
02	Universidad Nacional del Callao	Rector	Callao	2015	Rector de la UNAC.
03	Universidad Agraria de la Molina	Docente Especialista	La Molina	2015-2017	Docente especialista
04					

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, su opción, evento u director.

Lima, 09 de setiembre de 2021


NOMBRE: Manuel Alberto Mori Paredes
DOCENTE
DNI: 07856089

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO

Observaciones: *El número de ítems es suficiente para medir la variable gestión pública.*

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Graus Cortes Lupe... DNI: 07539368...

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

N°	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad César Vallejo	Doctora en educación	2015 <u>A</u> 2021
02			
03			

+ Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

N°	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad César Vallejo	Coordinadora de Investigación	Posgrado	2015 al 2021	Docente metodóloga
04					

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, se conciben, avanta y discute.

Lima, 09 de *setiembre* de 2021



Lupe Esther Graus Cortez

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO

Observaciones: *El número de ítems es suficiente para medir la variable evaluación por indicadores.*

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Graus Cortes Lupe... DNI: 07539368...

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

N°	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad César Vallejo	Doctora en Educación	2015 A 2021
02			
03			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

N°	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad César Vallejo	Coordinadora de Investigación	Posgrado	2015 al 2021	Docente metodóloga
04					

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, se conciben, evento u director.

Lima, 09 de setiembre de 2021



Lupe Esther Graus Cortes

Variable 01: GESTIÓN MUNICIPAL

Nº	DIMENSIONES / Ítems	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias
		si	no	si	no	si	no	
	DIMENSIÓN 1 PLANEACIÓN							
a	Participan los ciudadanos en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal orientados a la gestión administrativa.	x		x		x		
b	Los funcionarios de la oficina de planificación ejecutan la planeación de la gestión municipal.	x		x		x		
c	La municipalidad promueve desarrollo y servicios de planeación en la gestión municipal.	x		x		x		
d	La municipalidad desarrolla políticas públicas enmarcadas en la ley para la planeación de la gestión municipal.	x		x		x		
e	La municipalidad elabora presupuestos e incluye proyectos de inversión pública para la planeación en la gestión municipal.	x		x		x		
	DIMENSIÓN 2	si	no	si	no	si	no	
2	ORGANIZACIÓN							
a	La municipalidad atiende a los ciudadanos cumpliendo con la organización vinculada a la gestión municipal.	x		x		x		
b	La municipalidad tiene el texto único de procedimientos Administrativos para la organización vinculadas a la gestión municipal.	x		x		x		
c	La municipalidad publica su organigrama para la organización de la gestión municipal.	x		x		x		
d	Las subgerencias de la municipalidad, coordina entre sí para la organización cumpliendo con la gestión municipal.	x		x		x		
	DIMENSIÓN 3	si	no	si	no	si	no	
3	DIRECCIÓN							
a	La municipalidad ejecuta el presupuesto en su totalidad cumpliendo con la gestión municipal.	x		x		x		
b	Las obras ejecutadas sirven a la población cumpliendo con la gestión municipal.	x		x		x		
c	La municipalidad genera nuevos tributos cumpliendo con la gestión municipal.	x		x		x		
d	La municipalidad genera recursos propios cumpliendo con la gestión municipal.	x		x		x		
e	Estás de acuerdo con las obras ejecutadas en su localidad cumpliendo con la gestión municipal.	x		x		x		
f	La viabilidad de los trámites en la municipalidad es engorrosa no permitiendo el cumplimiento de la gestión municipal.	x		x		x		
g	La municipalidad realiza convenios de cooperación nacional e internacional colaborando con la dirección para el cumplimiento de la gestión municipal.	x		x		x		

h	La municipalidad recibe apoyo de otras instituciones nacionales e internacionales colaborando con la dirección para el cumplimiento de la gestión municipal.	x		x		x		
	DIMENSIÓN 4	si	no	si	no	si	no	
4	CONTROL							
a	Se hacen evaluaciones periódicas en todas las áreas en cumplimiento con el control para la gestión municipal.	x		x		x		
b	Las obras ejecutadas se supervisan periódicas en todas las áreas en cumplimiento con el control para la gestión municipal.	x		x		x		
c	La auditoría sobre las obras ejecutadas da un resultado de calidad en cumplimiento con el control para la gestión municipal.	x		x		x		
	Los órganos de auditoría interna ejercen su función de control en cumplimiento con el control para la gestión municipal	x		x		x		

Certificado de validez de contenido del instrumento que mide: evaluación por indicadores.

Variable 01: EVALUACIÓN DE SERVICIOS POR INCADORES



Nº	DIMENSIONES / Items	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias
		si	no	si	no	si	no	
DIMENSIÓN 1								
1	GESTIÓN MUNICIPAL CON ATENCIÓN EN LIMPIEZA							
a	El Gobierno Local realiza campañas para disminuir la contaminación ambiental.	x		x		x		
b	El Gobierno Local promueve el reciclaje y brinda incentivos para el cuidado del medio ambiente.	x		x		x		
c	La recolección de residuos sólidos domiciliarios se realiza diariamente en cumplimiento a la gestión municipal en atención a la limpieza.	x		x		x		
d	Las zonas críticas de acumulación de residuos sólidos son atendidas oportunamente en cumplimiento a la gestión municipal en atención a la limpieza.	x		x		x		
e	Existen contenedores en las calles para la recepción de residuos sólidos, en cumplimiento a la gestión municipal en atención a la limpieza.	x		x		x		
f	La calidad de limpieza pública es evaluada con la participación del vecindario, en cumplimiento a la gestión municipal en atención a la limpieza.	x		x		x		
g	La ciudadanía es informada del tratamiento de los residuos sólidos del Gobierno Local, en cumplimiento a la gestión municipal en atención a la limpieza.	x		x		x		
DIMENSIÓN 2								
		si	no	si	no	si	no	
2	GESTIÓN MUNICIPAL CON ATENCIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA							
a	La Municipalidad Distrital planifica las actividades sobre la seguridad ciudadana con la participación del vecindario, en cumplimiento a la gestión municipal en atención a la seguridad ciudadana.	x		x		x		
b	Existe labor efectiva de la PNP para controlar la delincuencia y la prostitución, en cumplimiento a la gestión municipal en atención a la seguridad ciudadana.	x		x		x		
c	Los establecimientos de expendio y consumo de bebidas alcohólicas son controlados de manera efectiva por el gobierno Local, en cumplimiento a la gestión municipal en atención a la seguridad ciudadana.	x		x		x		
d	La Policía Nacional y el serenazgo realizan de manera coordinada y oportuna la prevención de la delincuencia, en cumplimiento a la gestión municipal en atención a la seguridad ciudadana.	x		x		x		
e	Se promueven actividades de sensibilización para la participación y responsabilidad ciudadana sobre la seguridad, en cumplimiento a la gestión municipal en atención a la seguridad ciudadana.	x		x		x		

f	La policía nacional promueve las brigadas de autoprotecciones escolar (BAPES) en las instituciones educativas de la jurisdicción, en cumplimiento a la gestión municipal en atención a la seguridad ciudadana.	x		x		x		
g	La seguridad ciudadana es abordada con el sistema de video vigilancia y se encuentra equipada, en cumplimiento a la gestión municipal en atención a la seguridad ciudadana.	x		x		x		
h	Se involucran a todos los actores político, en cumplimiento a la gestión municipal en atención a la seguridad ciudadana.	x		x		x		
i	Se planifica y gestiona políticas específicas, en cumplimiento a la gestión municipal en atención a la seguridad ciudadana.	x		x		x		
j	Existe participación del sector privado, en cumplimiento a la gestión municipal en atención a la seguridad ciudadana.	x		x		x		
K	La Municipalidad aplica el Plan de Desarrollo de Capacidades, en cumplimiento a la gestión municipal en atención al desarrollo urbano.	x		x		x		
DIMENSIÓN 3								
		si	no	si	no	si	no	
3	GESTIÓN MUNICIPAL CON ATENCIÓN EN DESARROLLO URBANO							
c	La Municipalidad aplica el Plan de Desarrollo Rural (PDR), en cumplimiento a la gestión municipal en atención al desarrollo urbano.	x		x		x		
f	La Municipalidad aplica el Plan de Desarrollo Urbano (PDU), en cumplimiento a la gestión municipal en atención al desarrollo urbano.	x		x		x		
g	La Municipalidad aplica el Plan de Reasentamiento Poblacional, Plan Específico y Plan de Desarrollo Turístico Local, en cumplimiento a la gestión municipal en atención al desarrollo urbano.	x		x		x		
DIMENSIÓN 4								
		si	no	si	no	si	no	
4	GESTIÓN MUNICIPAL CON ATENCIÓN EN FINANZAS MUNICIPALES							
a	La municipalidad recibe los ingresos de las transferencias del Gobierno Central.	x		x		x		
b	La municipalidad recibe los ingresos del FONCOMUN.	x		x		x		
c	La municipalidad recibe los ingresos del Canon y sobrecanon.	x		x		x		
d	La municipalidad recibe otros ingresos, por financiamiento, los ingresos corrientes y los ingresos de capital.	x		x		x		

Activar V
Ve a Config

e	Los gastos corrientes en la compra de bienes, contratación de servicios, gasto de personal y obligaciones sociales cumplieron un destino adecuado.	x		x		x			
f	Los gastos de capital en construcción de edificios y estructuras tuvieron un destino adecuado.	x		x		x			
G	Las obras realizadas como la infraestructura vial, planta de oxígeno, y otras estructuras diversas lograron satisfacer las necesidades de la población.	x		x		x			
DIMENSIÓN 5		si	no	si	no	si	no		
4	GESTIÓN MUNICIPAL CON ATENCIÓN EN FINANZAS MUNICIPALES								
a	Las licencias de funcionamiento para establecimientos de servicios y comercio incentivarón la formalidad, en cumplimiento a la gestión municipal en atención al desarrollo económico.	x		x		x			
b	Las licencias de edificación para viviendas unifamiliares y multifamiliares incentivan las obras con un saneamiento adecuado, en cumplimiento a la gestión municipal en atención al desarrollo económico.	x		x		x			
c	La municipalidad realizó diversas acciones para incentivar a las Micro y Pequeñas Empresas logrando su formalización y acceso al sistema financiero, en cumplimiento a la gestión municipal en atención al desarrollo económico.	x		x		x			
		x		x		x			
d	La municipalidad realizó diversas acciones para incentivar a la producción artesanal y turismo generando nuevos puestos de trabajo, en cumplimiento a la gestión municipal en atención al desarrollo económico.	x		x		x			
DIMENSIÓN 6		si	no	si	no	si	no		
6	GESTIÓN MUNICIPAL CON ATENCIÓN EN SERVICIOS SOCIALES								
a	El programa del Centro Integral de Atención al Adulto Mayor cumple con sus funciones de promoción y protección de sus derechos, en cumplimiento a la gestión municipal en atención a los servicios sociales.	x		x		x			
b	El programa de la Oficina Municipal de Atención a la Persona con Discapacidad cumple con sus funciones de protección, participación y organización de los vecinos con discapacidad, en cumplimiento a la gestión municipal en atención a los servicios sociales.	x		x		x			
c	El programa de la Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente cumple con sus funciones de atención por alimentos y por violencia dentro del hogar, en cumplimiento a la gestión municipal en atención a los servicios sociales.	x		x		x			

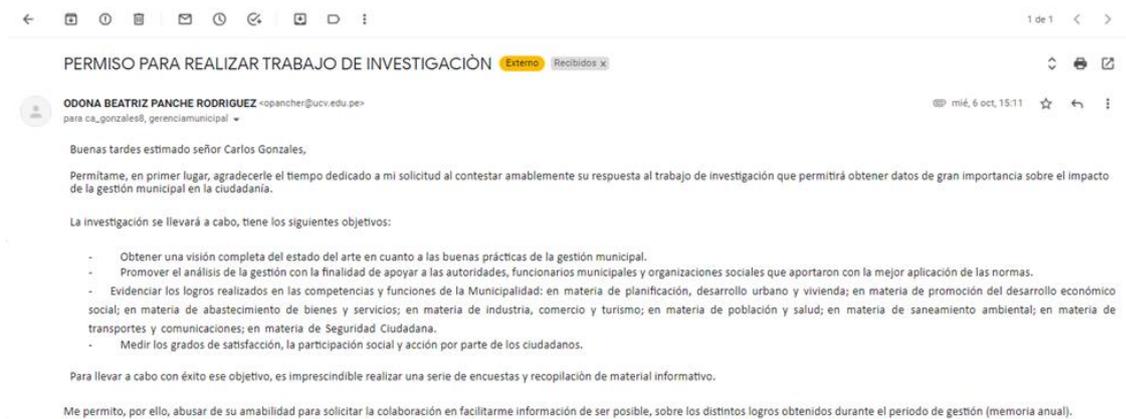
d	La municipalidad promueve el uso de la Biblioteca Municipal a través de contenidos atractivos, en cumplimiento a la gestión municipal en atención a los servicios sociales.	x		x		x			
	La municipalidad promueve algún tipo de infraestructura deportiva para fomentar la práctica del deporte en el distrito, en cumplimiento a la gestión municipal en atención a los servicios sociales.	x		x		x			
DIMENSIÓN 7		si	no	si	no	si	no		
7	GESTIÓN MUNICIPAL CON ATENCIÓN EN RIESGOS Y DESASTRES								
a	Se conoce las normas y planes de contingencia en caso de riesgos o desastres, en cumplimiento a la gestión municipal en atención a los riegos y desastres	x		x		x			
b	Se conoce las funciones que desempeña Defensa civil, en cumplimiento a la gestión municipal en atención a los riegos y desastres	x		x		x			
c	Se conoce las funciones que desempeña el Centro de Operaciones de Emergencia Local (monitoreo de peligros, emergencias y desastres), en cumplimiento a la gestión municipal en atención a los riegos y desastres.	x		x		x			
DIMENSIÓN 8		si	no	si	no	si	no		
8	GESTIÓN MUNICIPAL CON ATENCIÓN EN PARTICIPACIÓN VECINAL								
a	El gobierno local promueve la participación vecinal en la formulación, debate y concertación de sus planes de desarrollo social, de presupuesto y de gestión, en cumplimiento a la gestión municipal en atención a la participación vecinal.	x		x		x			
b	Se ha obtenido buenos resultados en las coordinaciones de la municipalidad y la Junta de delegados Vecinales, en cumplimiento a la gestión municipal en atención a la participación vecinal.	x		x		x			
DIMENSIÓN 9		si	no	si	no	si	no		
9	GESTIÓN MUNICIPAL CON ATENCIÓN EN PROTECCIÓN Y CONSERVACION DEL AMBIENTE								
a	La oficina o unidad ambiental contribuye a la mejora de la calidad de vida de las personas, en cumplimiento a la gestión municipal en atención a la protección y conservación del ambiente.	x		x		x			
b	Se atiende oportunamente denuncias de elementos que originan la contaminación ambiental, en cumplimiento a la gestión municipal en atención a la protección y conservación del ambiente.	x		x		x			
c	Se cumple con el Diagnóstico Ambiental Local y de Fiscalización Ambiental, en cumplimiento a la gestión municipal en atención a la protección y conservación del ambiente.	x		x		x			

d	Se cumple con las campañas de concientización ambiental, charlas educativas, de atención y apoyo a denuncias ambientales, en cumplimiento a la gestión municipal en atención a la protección y conservación del ambiente.	x		x		x			
---	---	---	--	---	--	---	--	--	--

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Activar V
Ve a Confir

Anexo 5: Carta de Consentimiento informado



Anexo N° 6

Distribución Poblacional de la Municipalidad de la Perla Callao

TIPO DE TRABAJADOR	EMPLEADOS	PROPORCIONALIDAD
CAS	300	0.5964
276	30	0.0596
728	139	0.2763
CAS FUNCIONARIOS	34	0.0676
TOTAL	503	1

Fuente: *Elaboración propia*

Anexo 7

Cálculo de la muestra

Según los teóricos para el error de precisión consideran, como la discrepancia entre el estimador y el parámetro, los investigadores Cochran y Cox sostienen que con fines de racionalizar el tamaño de muestra se debe tomar en cuenta factores como; tiempo, costos y recursos humanos, Gamboa (2018); Hinkelman y Kempthorne (1994), a partir de la población de origen se aplica la teoría del muestreo para determinar el tamaño de la muestra (n); para tal efecto se utilizó el muestreo aleatorio simple cuya fórmula es:

$$n = \frac{(Z)^2 * N * p * q}{(N - 1) E^2 + (Z)^2 * p * q}$$

Dónde:

n= Tamaño de la muestra

N= Tamaño de la población = 503

α = nivel de significación de la prueba = 0.05 Z=

Valor de la variable normal estándar = 1.96

p= Prevalencia favorable de la variable de estudio = 0.5

q= Prevalencia no favorable de la variable de estudio = 0.5

E= Error de precisión = 0.118

Reemplazando por los valores numéricos de la fórmula:

Tabla 1.4: Estructura general de un diseño de muestreo

Tipo de diseño	N° de UE por trat.	N° de sub-muestras por UE	N° de sub-muestras por submuestra	N° de obs. por trat.
Sin submuestreo (UE=UO)	r	1		r
Submuestreo	r'	n		r'n
Sub-submuestreo	r''	n'	m	r''n'm

$$n = \frac{(1.96)^2 * 503 * 0.5 * 0.5}{(503 - 1) (0.118)^2 + (1.96)^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = 483.0812 / 6.9898 + 0.9604$$

$$n = 483.0812 / 7.9502$$

$$n = 60.76$$

$$n = 61$$

n = (tamaño de la muestra = 61)

En el proceso de muestreo se genera la distribución estratificada muestral, dando paso a la utilización del muestreo estratificado, quedando establecidos las unidades maestras para cada tipo de trabajador como detalla el cuadro N° 2.

Anexo 8

Distribución muestral de la investigación en la municipalidad de la Perla Callao

TIPO DE TRABAJADOR	EMPLEADOS	PROPORCIONALIDAD	Tamaño de muestra
CAS	300	0.5964	36
276	30	0.0596	4
728	139	0.2763	17
CAS FUNCIONARIOS	34	0.0676	4
TOTAL	503	1	61

Anexo 8

Estadística de fiabilidad.

Alfa de Cronbach de primera variable

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,899	20

Alfa de Cronbach de segunda variable

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,947	47

Alfa de Cronbach de ambas variables

Resumen de procesamiento de casos

	N	%	
Casos	Válido	30	100,0
	excluido ^a	0	,0
	Total	30	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,912	67

VARIABLES	N° s	Escalas y valores	Puntajes		Niveles	Rangos			
			Max	Min					
Gestión municipal	20	5=Siempre	100	20	Eficiente	74	100	-26	26.67
		1=Nunca			Moderado	47	73	-26	
		Deficiente			20	46	-26		
Indicadores de evaluación	47	5=Siempre	235	47	Alto	173	235	-62	62.67
		1=Nunca			Medio	110	172	-62	
		Bajo			47	109	-62		
DIMENSIONES X									
	N° item s	Escalas y valores	Puntajes		Niveles	Rangos			
Planeación	5	5=Siempre	25	5	Eficiente	19	25	-6	7
		1=Nunca			Moderado	12	18	-6	
		Deficiente			5	11	-6		
Organización	4	5=Siempre	20	4	Eficiente	15	20	-5	5
		1=Nunca			Moderado	9	14	-5	
		Deficiente			4	8	-4		
Dirección	7	5=Siempre	35	7	Eficiente	26	35	-9	9
		1=Nunca			Moderado	16	25	-9	
		Deficiente			7	15	-8		

DIMENSIONE S X	N° items	Escalas y valores	Puntajes		Niveles	Rangos				
			20	4		Eficiente	15	20	-5	5
Control	4	5=Siempre 1=Nunca	20	4	Deficiente	4	8	-4		
Limpieza	7	5=Siempre 1=Nunca	35	7	Alto	26	35	-9	9	
					Medio	16	25	-9		
					Bajo	7	15	-8		
Seguridad ciudadana	11	5=Siempre 1=Nunca	55	11	Alto	41	55	-1	15	
					Medio	26	40	-1		
					Bajo	11	25	-1		
Desarrollo urbano	3	5=Siempre 1=Nunca	15	3	Alto	11	15	-4	4	
					Medio	7	10	-3		
					Bajo	3	6	-3		
Finanzas municipales	6	5=Siempre 1=Nunca	30	6	Alto	22	30	-8	8	
					Medio	14	21	-7		
					Bajo	6	13	-7		
Desarrollo económico local	4	5=Siempre 1=Nunca	20	4	Alto	15	20	-5	5	
					Medio	9	14	-5		
					Bajo	4	8	-4		
Servicios sociales	7	5=Siempre 1=Nunca	35	7	Alto	26	35	-9	9	

		1=Nunca			Medio	16	25	-9	
					Bajo	7	15	-8	
Riesgos y desastres	3	5=Siempre 1=Nunca	15	3	Alto	11	15	-4	4
					Medio	7	10	-3	
					Bajo	3	6	-3	
Participación vecinal	2	5=Siempre 1=Nunca	10	2	Alto	8	10	-2	3
					Medio	5	7	-2	
					Bajo	2	4	-2	
Protección y conservación del ambiente	4	5=Siempre 1=Nunca	20	4	Alto	15	20	-5	5
					Medio	9	14	-5	
					Bajo	4	8	-4	